

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 1 BAJOS

No se devuelven los originales aunque no se inserten

Anuncios a precios convencionales

Remitidos a una peseta línea

Toda la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA. Apartado. 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño dos pesetas al mes  
Fuera de la capital trimestre sesipesetas  
Trimestre vencido o por comisionado 8,50  
Estranjero al año, 56 pesetas  
Repúblicas hispano-americanas 30  
Se considera que continúa suscrito el periódico  
el que no lo devuelva a la Administración  
Número suelto, 10 céntimos

## El Consejo de Ministros de ayer

### El asunto más importante de que se ocupó fué el de Cataluña, que está ya resuelto

Madrid, 17.—11 noche.

#### A LA ENTRADA

Cerca de la seis de la tarde, quedó reunido el Consejo en la Presidencia.

Alcalá Zamora dijo que ignoraba si llegarían hoy los ministros que fueron esta mañana a Barcelona.

El ministro de la Guerra manifestó que había firmado ascensos reglamentarios, habiendo tenido la satisfacción de firmar el ascenso del coronel Paz, postergado por la Dictadura con motivo de la sublevación de Ciudad Real.

Largo Caballero dijo que mantendría los altos cargos, pues piensa hacer modificaciones radicales en los servicios del Ministerio. Desaparecerán todas las direcciones generales, y esto no significa que el Gobierno venga a barrerlos todo sino a organizarlo mejor organizado.

Maura indicó que facilitaría después las inspecciones que ha dado a los gobernadores, muchos de esos asistieron a la reunión celebrada en Gobernación.

Indalecio Prieto, por su parte dijo:

«Como consecuencia de mis declaraciones de esta mañana, y como prueba de confianza en el Gobierno, el Colegio de agentes de bolsa ha adquirido 500 mil pesetas en láminas de amortizable que habían bajado mucho de valor, por suponerse que las rechazaría el Gobierno, ya que había sido emitidas por la Dictadura.»

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

#### LERROUX SALE DEL CONSEJO. A LA SALIDA

A las ocho y media abandonó el Consejo Lerroux, diciendo a los periodistas que allí se encontraban: «Señores yo no puedo dar ninguna noticia importante. Hoy facilitará a ustedes la nota el señor Prieto, y otra la dará el ministro de la Gobernación»

Todo lo que en ellas se consigna es muy interesante, y por lo que a mí respecta, quiero decirles que he experimentado la gran satisfacción de recibir la visita del embajador en Francia, para expresarme el reconocimiento del Gobierno francés, con toda plenitud a la situación creada en España.

Otro de los motivos de íntima satisfacción, aunque sobre este pleito he querido permanecer totalmente neutral, es la buena disposición que se manifiesta en la solución del pleito de Barcelona.

Un periodista hizo observar al ministro de Estado que en la Prensa de esta noche se decía que en lugar de República Catalana se denominaría Generalidad Catalana.

Lerroux contestó: «Eso es algo como lo de la Mancomunidad y lo hecho está de acuerdo con el pacto de San Sebastián. Radica en estos dos hechos: se reconoció a Cataluña el derecho de reunirse para establecer su estatuto y presentarlo como ponencia a la Asamblea Constituyente, y adquirió el compromiso de someterse luego al acuerdo de la misma, renunciando a toda medida de fuerza para que no prevaleciera un criterio que no fuera jurídicamente acertado.»

Esto es lo que en definitiva se reconoce y por lo tanto el peligro queda contrariado.

Otro periodista preguntó sobre lo ocurrido en Gernika contestando el ministro que habían acudido fuerzas militares porque no somos monjes, y las personas que había alrededor del Arbol, regresaron unas a casa y otras se quedaron a merendar.

Añadió que se dirige al Ministerio para despachar algunos asuntos de trámite.

#### LA REFERENCIA OFICIOSA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente referencia de la reunión.

«Hacienda.— El ministro del ramo

Francisco Conde

Francisco Conde

ron los servicios de sus respectivos departamentos.

Se tomaron medidas en relación con los procesos sobre responsabilidades y se convino en volver a celebrar Consejo mañana, si han vuelto los ministros ausentes.»

#### LO QUE DICEN AL SALIR

Al abandonar el Consejo, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que a las doce y media les facilitaría en su despacho, copia de las instrucciones dadas a los gobernadores.

Cuando salió el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron si era cierto que se había presentado al general Berenguer.

Azaña dijo que él no estaba enterado de ello.

El último en abandonar la Presidencia, fué el presidente del Gobierno Provisional, al que se le preguntó por el decreto de diputaciones, contestando que no podía facilitarlos por que no se publicará hasta pasado mañana y no habla más que un exemplar que se encontraba en poder del ministro de la Gobernación.

Durante la celebración del Consejo llegó a la presidencia al fiscal de la República señor Galarza, quien manifestó a los periodistas que mañana dirigirá dos circulares a los fiscales de las Audiencias y se presentará una querrela y pasado mañana otras dos.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

La cuestión principal fué la catalana.

El Consejo se interrumpió varias veces para que conferenciara Alcalá Zamora con Nicolau y los ministros de Justicia e Instrucción.

Nicolau consiguió que Maciá mantuviera íntegro el pacto de San Sebastián.

El ministro de Hacienda dijo que la actitud de Maciá no podía perdurar.

#### LA NUEVA VIDA

## La religión del deber

Hay que ahogar la emoción y dominar estos sentimientos de vanidad y orgullo que inundan el alma de España. Indispensable mirar al mañana con visión clara de todas las perspectivas y posibilidades.

Si la natividad de la democracia republicana fué solemnemente asombrosa, produciendo en el mundo entero la impresión de un acontecimiento único, jamás visto en la historia de ningún pueblo, ya que la forma y el modo revolucionario que España desplegó para llevar a cabo el cambio radical de sus instituciones no solo no han tenido igual hasta hoy sino que difícilmente podrán ser nunca superados, hay que apresurarse a arbitrar todos los medios necesarios para que el triunfo inicial no se malogre ni entorpezca.

Por lo mismo que la fortaleza y los bríos con que nació la II República española hacen confiar en que será un régimen definitivamente incorporado a la Nación, que sólo una gran democracia liberal puede cumplir sus altos destinos espirituales y desplegar su vocación igualitaria, los enemigos del cambio, de muchas clases y castas, se apresurarán a crear las mayores dificultades para la consolidación del régimen triunfador.

Democracia y República implican cultura civil por encima de todo que en definitiva no es otra cosa que clara conciencia y hondo sentimiento de los deberes políticos. Porque los regímenes de la libertad, cuanto más perfectos son, más difíciles obligaciones imponen.

Sobre todo demandan el esfuerzo cotidiano, hora por hora, para que en ningún instante se trunque o corte el esfuerzo de servidores del derecho. Aquí radica la cardinal diferencia entre una democracia liberal y cualquier otra forma política de la vida civil. Que la libertad en la democracia no es más que constante acatamiento a la ley, como expresión

Comisiones de todos los partidos políticos de Cataluña, llegaron hoy a Madrid para conferenciar con el Gobierno y prestarle su adhesión en este asunto de tanta importancia.

La actitud de Maciá repercutió algo en Vizcaya, donde empezaba a moverse la «erecha nacionalista», pero este chispazo se ha resuelto también satisfactoriamente.

El Consejo se interrumpió para recibir al embajador de Francia, mostrándose los ministros muy satisfechos porque el reconocimiento de la República española por aquel país traerá rápidamente el de los demás países.

Los ministros confirmaron la detención del coronel del regimiento de León, debido a la forma en que presentó la dimisión de su cargo.

Devuelta ésta, la envió directamente al Gobierno, quebrantando con ello la ordenanza militar. Entonces se dio orden de arresto, llevándolo a efecto un sargento y cuatro soldados cuando se hallaba en la Gran Peña.

El decreto de constitución de las Diputaciones aprobado, nombra comisiones gestoras de su parte administrativa, al objeto de que los intereses de las provincias no queden abandonados.

Las formarán un concejal por cada demarcación provincial.

Se acordó constituirles en esta forma y no mediante elecciones, por estimar el Gobierno que lo principal y más urgente es ir a las elecciones constituyentes. Aunque no se ha fijado plazo creemos que se convocarán en breve.

Los periódicos preguntaron si era cierta la presentación del general Dámaso Berenguer y se les contestó que quizás lo haga mañana.

Noticias particulares aseguran que han salido esta mañana la hija y la madre de Berenguer para convencerle de que venga a España.

El Gobierno ha acordado mantener con energía las medidas para evitar que salgan de España los capitales.

## DEL DIA OFICIAL

### Indalecio Prieto hace manifestaciones que influyen, mejorándola, la situación bursátil

Madrid, 17.—Varias horas.

#### MINISTROS A BARCELONA

Esta mañana a primera hora acudieron los periodistas al acrodrómo de Getafe, con objeto de presenciar la salida de los ministros que, en representación del Gobierno provisional de la República, marchaban a Barcelona para conferenciar con Maciá y allanar las diferencias que parece existen.

Allí se enteraron de que los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Economía habían solicitado billete para efectuar el viaje en el parato «Junkers», de la línea regular entre Madrid y Barcelona. Alrededor de las nueve de la mañana llegaron los citados ministros, siendo acompañados por representantes del grupo que acudilla el señor Maciá, y el hermano de don Marcelino Domingo, don Pedro. A las nueve y media, y con tiempo espléndido, salió el aparato, conduciendo por el piloto de la Compañía señor Pombo, calculándose que lleguen a Barcelona a las doce y media de la mañana.

#### EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió varias visitas de personalidades. A las dos menos cuarto abandonó su despacho, manifestando que la visita del embajador de los E. U. había sido de pura cortesía, añadiendo que esta tarde se reunirán en Consejo que más que un Consejo—dijo—será un cambio de impresiones entre los ministros residentes en Madrid, para la designación de las comisiones que en cada Ministerio se encargarán de revisar la obra de la dictadura. Además se dictará una circular disponiendo que según la complejidad de los problemas de cada departamento se nombre una o más comisiones. La de la Presidencia será presidida por el subsecretario señor Sánchez Guerra (hijo).

#### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, hablando con los periodistas que esta extendió sus relaciones a los países cuyos regímenes se asemejan al implantado en España. La política exterior puede resumirse—dijo—en pocas palabras: paz, paz, con

dos los caracteres de un deber de conciencia recíprocamente sentido, y quiebra la unidad del esfuerzo, los peligros de la dictadura en un caso de la demagogia en otro, son inminentes.

Además, pasados los primeros momentos de sorpresa y pavor, comenzarán a brotar los fenómenos de reacción, polarizados en los puntos extremos de la corriente, que faciliten se pondrán en contacto. A muchos les causa asombro que en estos grandes movimientos de transformación política, la demagogia blanca y la roja se mezclen en una gran corriente de osmosis y endosmosis. El más vulgar conocer de la psicología de esas fuerzas se dará cuenta que lo que se produce sencillamente es la unión de los afines, ya que, unos y otros, a pesar de sus etiquetas y envases, son substancialmente fanáticos de la violencia.

La fortaleza de esta democracia inteligente y educadísima—que va desde el campo a la ciudad, desde la fábrica a la Universidad, desde el mostrador a la mesa del laboratorio desde el obrero al sabio—formada por la fusión de todas las clases sociales modestas y medias, así como el poder moral de los impetus espirituales que le sirven de motor para la acción, tiene todas las apariencias de una energía invencible. Pero es de tanto peso y amplitud la obra que supone la consolidación real del triunfo que por mucho que nos aprestemos todos a sacrificarnos por hacer la inconvertible, dándole cuanto le presentamos, valemos y somos, siempre resultará débil el apoyo y mezcuno el sostén.

Que cada español consciente levante en el altar de su conciencia un ídolo: el deber, fruto de la victoria. Que para él viva, consagrándole sus actividades, energías, sentimientos preocupaciones, afanes, todo, todo. Sólo así podrá sentirse satisfecho.

AUGUSTO BARCIA.

(Prohibida la reproducción.)

distas, de la política exterior, en dicho que la política será pacifista, y todos, y relaciones íntimamente estrechas con los países esencialmente democráticos.

#### EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, recibió a los periodistas, a los que hizo extensas declaraciones. Dijo que le había visitado el Consejo Superior Bancario, confiriendo durante más de una hora, siendo la entrevista muy interesante. En ella le expusieron la adhesión del Banco de España, haciéndole manifestaciones análogas los representantes de los demás Bancos privados y oficiales, que están a la disposición y ordenes del Gobierno constituido. El señor Alvarez Valdés, en nombre de los visitantes, me indicó—dijo el ministro—que circulaba el rumor de que la banca privada era reaccionaria, puesto que había apoyado a la Dictadura, cuando en verdad no se limitó más que a cumplir las obligaciones que el Gobierno o los Gobiernos les imponían, muchas veces contra el criterio y la voluntad de la banca privada.

Luego el ministro se refirió a las variaciones de los cambios, diciendo que se advierte alguna baja en los valores emitidos por la Dictadura, pues se sospecha que el Gobierno no va a respetarlos. Aparte de ello—manifestó—únicamente se ha notado alguna alarma en Málaga, por causa de un periódico que aseguró que era programa del Gobierno el publicado por Colán, determinando la alarma del público y que las gentes retiraran sus cuentas corrientes. Aquí—añadió—se dió el caso de que en un Banco se presentó un sacerdote preguntando si era cierto que los cuentacorrentistas solo podían retirar un diez por ciento de su saldo.

El señor Prieto agradeció a los representantes de la Banca su adhesión al Gobierno, y sobre todo la sinceridad con que lo hicieron.

—Yo dije—manifestó—que no tenía ningún prejuicio contra la Banca privada por su colaboración con la dictadura, pues estimo que prestó su ayuda al Gobierno del poder constituido.

Añadió que respetaría los valores emitidos y convertidos por la dictadura, y declaró que lo mismo haría con las conversiones y los avales realizados durante el régimen dictatorial, manifestando también que respetaría todos los compromisos y obligaciones contraídos con los Gobiernos anteriores. Desde luego este es un criterio personal del ministro, que aunque no lo ha propuesto a sus compañeros de Gobierno, cree que coincidirá con el, añadiendo que su permanencia sirve de garantía para las operaciones de crédito del Estado, pudiendo después abordar cualquier abuso y examinar la gestión dictatorial y ver los abusos cometidos por el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Respecto al rumor de que se autoriza la retirada del 10 por 100 de las cuentas corrientes, manifestó que aquél había sido extendido por gentes de mala fe, cuyos nombres conocía.

Luego dijo que en la reunión con los representantes del Banco de España y de la Banca privada había existido una gran cordialidad y un perfecto acuerdo, dándole todo género de facilidades.

Refiriéndose a la emigración de capitales, dijo que existía, pues algunas gentes sacan el dinero en malotines, y yo sin embargo—dijo—no quiero adoptar las medidas restrictivas como se han adoptado en otros países en análogas circunstancias, y por ahora solamente he mandado una circular a las autoridades disponiendo que se cumplan las medidas dictadas, prohibiendo que cada viajero lleve más de seis mil pesetas.

#### EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha declarado que ha recibido la visita de numerosas asociaciones, entidades y particulares que han ido a manifestar

TOS GARCANTO PASTILLAS CRESPO

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París

ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIFUGIA DE Riñón y vías urinarias

RAYOS X LABORATORIO

VARA DE REY, 13, 2.º, 12QDA.

ZOTAL

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES.

ARROZ GRANITO

su acatamiento a los Poderes constituidos. Le han visitado representaciones de todas clases.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo ha manifestado a los periodistas que la huelga de tipógrafos planteada hace algunos meses en esta corte, se halla en vías de una pronta solución favorable.

LA DIRECCION DE AERONAUTICA

A las siete y media se presentó en la Dirección General de Aeronáutica, el comandante don Ramón Franco, al que recibieron el comandante Pastor, los capitanes Alvarez Builla, Roque y otros varios jefes y oficiales.

EL DIRECTOR DE LOS REGISTROS

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de los registros señor Garrido. Le dió posesión el subsecretario don Jerónimo González, que tuvo frases de elogio para el nuevo director general y para el personal que presta servicio en aquella Dirección.

OTRA TOMA DE POSESION

Sin ceremonial de ninguna clase se posesionó esta mañana de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia señor Azárate.

EL ESCOJO DE LA REPUBLICA

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal Supremo con objeto de dar posesión de su cargo al Fiscal de la República don Angel Galarza.

Presidió el acto el señor Ortega Morejón, con los magistrados señores Crehuet, Medina Ibarquén y Martínez Martín.

Magistrados y fiscales de la Audiencia tomaron asiento en los estrados. Al penetrar el señor Galarza en el salón público dió varios vivas.

Después tomó el presidente al señor Galarza el correspondiente juramento en la siguiente forma:

«Juráis a Dios o prometéis por vuestro honor, al pueblo representado por el Gobierno de la República, defender y respetar las leyes que os entrega?»

Y el señor Galarza contestó: «Prometo por mi honor.»

«Pues si así lo hicieris—dijo el señor Ortega Morejón—la Nación os premiará, si no se os juzgará por el delito que cometáis.»

Después ordenó que se impusiera al señor Galarza, nuevo fiscal de la República, las insignias de su cargo, y añadió:

«Ha tomado posesión de su cargo de fiscal general de la República española don Angel Galarza y Gago. Ha terminado el acto.»

El señor Galarza, después de conferenciar algunos minutos con el presidente, recibió la visita de varios amigos.

El señor Galarza cursó telegramas a todos los fiscales de la República, saludándoles y rogándoles que se pongan al servicio de las leyes legítimas y apliquen las leyes penales a aquellos que con abuso se autorizan a hacer prevalecer la arbitrariedad desde 1931.

LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Esta mañana se entrevistaron los periodistas con la abogada señorita Victoria Kent, para preguntar si aceptar la Dirección general de Prisiones, que se le había ofrecido por el Gobierno provisional de la República.

Contestó que, efectivamente, se le había hecho este ofrecimiento, y que estaba encantada de poder colaborar en la obra del Gobierno de la República aceptando el puesto que se le ofrecía, por tratarse de un cargo en el cual tanto interés pueden tener los sentimientos humanitarios de la mujer, que tanto sabe comprender con su fina sensibilidad.

Le preguntaron cuándo se posesionaría, y dijo que, debido a las ocupaciones del ministro, no podrá tomar posesión hasta mañana.

CORONEL Y OFICIALES ARRESTADOS

Han sido arrestados el coronel y todos los jefes y oficiales del regimiento que existe en Getafe, por haber dispuesto que salieran en varios automóviles las tropas del mismo la noche en que fué proclamada la República.

También ha sido arrestado el teniente de Ingenieros señor García Moñón, quien el día de la proclamación de la República en la Puerta del Sol, caminaba enarbolando una bandera tricolor, penetrando con ella en el Ministerio de la Gobernación, obedeciendo el castigo a la prohibición que tienen los militares de mezclarse en las cuestiones políticas.

FORMAR SIN ARMAS

Se ha dispuesto que sigan celebrándose las misas dominicales en los cuarteles y campamentos, con la asistencia voluntaria de las tropas, sin formar y sin armas. Cuando se celebren en los locales ajenos o distintos al cuartel, las tropas irán formadas, pero sin armas.

LAS BANDERAS DE LOS REGIMIENTOS Y BATALLONES

Se ha ordenado que las banderas de los Cuerpos del Ejército sean en lo sucesivo sustituidas por la tricolor. El escudo de España será emplazado por una matrona, símbolo de la República.

MOLA NO SE LLEVO LAS LLAVES DE LA CAJA

El director general de Seguridad, don Carlos Blanco, ha desmentido rotundamente la noticia de que su antecesor, el general Mola, se haya llevado las llaves de la Caja. Dijo que había cesado en su cometido el jefe de la brigada de Investigación criminal, señor Martínez Bádenas, siendo trasladado a Las Palmas. También ha cesado el comandante de Seguridad señor Castillo.

LA COTIZACION DE BOLSA

Las acertadas declaraciones del ministro de Hacienda han llevado la tranquilidad al mercado bursátil, que presentó hoy mejor aspecto. El dinero ha reaparecido en Bolsa con relativa abundancia. Esto motivó una reacción si se mantiene la normalidad política. No obstante, deben adoptarse medidas de carácter económico social para adelantarse a esa reacción. Los cambios terminaron hoy a los siguientes tipos: Francos, a 38'86; Libras, a 48'20; Dollars, a 9'91.

LAS INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que ha enviado una circular a los gobernadores dándoles instrucciones. Se abstendrán en absoluto de intervenir en política partidista, tanto en lo que afecta a las organizaciones de los partidos republicanos, como en cuestiones electorales. La más leve transgresión de esta orden implicará la destitución fulminante del gobernador. En el plazo máximo de 15 días deberán recorrer detenidamente toda la provincia, apreciando las necesidades de su región, especialmente en lo que se refiere a la situación de las clases trabajadoras humildes. Al terminar esta visita redactarán una Memoria proponiendo al Gobierno las medidas que considere oportunas para el bienestar de la provincia.

Cuidarán de llevar hasta las últimas aldeas las mejoras culturales, técnicas y administrativas, fomentando la formación de Sindicatos Agrarios y de todo lo que represente organización y esfuerzo colectivo. También cuidarán de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias en ciudades y pueblos. Respecto al orden público, es criterio del Gobierno; máxima amplitud en cuanto sea expresión legítima de ideas y doctrinas políticas y máximo rigor al reprimir desórdenes y atropellos. Se abstendrán de concurrir oficialmente a ceremonias religiosas y mantendrán con las autoridades religiosas únicamente relaciones de máxima cortesía, cuidando de notificar inmediatamente las extralimitaciones de los ministros del culto en lugares

sagrados, en relación en la política y el regimen. Las autoridades gubernativas serán absolutamente neutrales en asuntos religiosos.

Después, el ministro manifestó que estaba poniendo en limpio el decreto de las Diputaciones, que publicará mañana la «Gaceta».

En síntesis se dispone que las Diputaciones se constituyan por la Comisión gestora designada por los gobernadores civiles entre los concejales actuales. Las Diputaciones vascas se atenderán a sus derechos forales. Confirmó la detención del coronel del regimiento de León.

Se le preguntó si había más detenciones de militares. Contestó haciendo un gesto. También se le preguntó si era cierto que se le había presentado uno de los generales Berenguer, porque según la Prensa, don Dámaso estaba en Lisboa. El ministro preguntó al periodista: «¿Usted cree? Mañana, a las dos, hablaremos de esto extensamente.»

ORGANIZANDO LA GUARDIA CIVICA

La Dirección general de Seguridad se ha hecho cargo de la organización de la Guardia civil. Se les quitará el brazalete y se les proveerá de una cinta y de una placa.

En la primitiva organización, a raíz de proclamarse la República, se inscribieron bastantes maleantes y hasta algún albiñanista. Se ha dado el caso de que se presentaran en domicilios particulares y efectuaran registros, apoderándose de las armas que encontraban, en nombre de la Policía.

La Dirección advierte al público que no se deje engañar, pues los somatenistas tienen que entregar sus armas en los Parques y nadie puede pasar a domicilio a recoger armamento.

El director ha propuesto al Gobierno el nombre del comandante Carlos Borrero, ayudante del general Aguilera, para el cargo de jefe superior de la Policía.

DIVERSAS NOTAS POLITICAS INTERESANTES

COMENTANDO SUCECOS

El día ha sido fecundo en sucesos dignos de comentarse. La actitud del Gobierno, frente al intento de la minoría de separatistas vascos, señala una orientación bien definida en relación al cantonamiento que tendía a extenderse.

Las negociaciones con Cataluña se espera que en breve llegarán a feliz término. Se elogiaron las declaraciones del ministro de Hacienda, que han influido en la cotización.

Sigue comentándose el éxodo de las familias de la aristocracia. Los periódicos de la derecha intentan contener la fuga de aristócratas, calificándola de poco gallarda y anti-patriótica.

El mismo martes muchos aristócratas despidieron su servidumbre y emprendieron el viaje a Biarritz y otros lugares. Los mismos asustadizos cerraron las puertas y ventanas de sus palacios, trasladándose a las habitaciones interiores.

Entre la aristocracia circuló el rumor de que el Gobierno dejaría en libertad a la turba durante tres días para que asaltara los palacios. Ya ha conocido el Gobierno de la República algunas alarmantes llamadas por teléfono a los cuarteles, para que las tropas salieran a la calle.

Estas llamadas hallaron eco en el cuartel de Wad-Rás. Cuando se hacían los preparativos el coronel preguntó quién garantizaba la responsabilidad del regimiento, contestándose con evasivas y alegando que había que salvar a la Monarquía.

Ante tan indeterminadas razones, el coronel desistió de sacar las fuerzas. Uno de los más interesados en que salieran las tropas fué Cierva. Contrasta esta actitud con la del general Sanjurjo, quien al ver al pueblo republicano arrollar a los monárquicos, dió cuenta a Berenguer de que no contase con la Guardia civil.

«En cambio—comunicó al Gobierno de la República que en el momento que se hallase constituida la Guardia civil mantendría el orden. Esta decisión influyó en el momento, acelerándose el viaje de don Alfonso, pues cuando el Gobierno de la República tuvo la seguridad de que contaría con la Benemérita, dió al rey un plazo de 20 minutos para que abandonara Madrid.

Entonces un coronel de Húsares llevó fuerzas a la Plaza de Oriente y Sanjurjo, para evitar que los Húsares pudieran cargar sobre la multitud, les puso delante una fila de guardias civiles. Los periódicos dicen que la República tiene que agradecer a Sanjurjo el que no hubiera en Madrid un día de luto.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la reunión del Ayuntamiento, celebrada hoy se acordó el nombre de algunas calles en la forma siguiente: La plaza del Rey se llamará del capitán García Hernández; la plazuela de Ruiz Jiménez, 14 de abril; la plaza de Isabel II, Fermín Galán; la Avenida Reina Victoria, Pablo Iglesias; la calle de los Infantes, Rosalía de Castro; la calle de los Reyes, capitán Domingo; el paseo de María

SE HA PRESENTADO EL GENERAL FEDERICO BERENGUER

A última hora circuló por Madrid el rumor de que se ha presentado en la capital el general don Federico Berenguer.

LOS CATALANES DE MADRID SON FEDERALES

Un grupo de catalanes residentes en Madrid ha redactado un documento en el que aseguran que ni desean ni quieren otro régimen que una república federal española, que una a todos los pueblos de la península para hacer un pueblo grande y fuerte.

LA TIERRA DICE QUE BERENGUER Y MOLA NO HAN SALIDO DE ESPAÑA

«La Tierra» dice hoy que ni Berenguer ni Mola han salido de España. Excita al Gobierno que adopte todas las medidas necesarias para evitarlo.

Dice también este periódico que un colega madrileño recibió esta mañana un aviso telefónico, comunicándole que en la estación de Las Delicias había sido detenido un individuo portador de unos pliegos que dirige el general Berenguer a varios monárquicos.

Refiriéndose a esto dijo el director general de Seguridad que nada sabía relacionado con la detención, pero también que en muchas ocasiones no podía darse a la publicidad noticias que pueden prevenir a quien desee burlar la acción de la justicia.

SAINZ DE LOS TERREROS DIMITE

El presidente de la Diputación de Madrid, señor Sainz de los Terreros, ha presentado la dimisión por entender que no podía seguir desempeñando este cargo habiendo sido nombrado por real orden.

LA VOZ DENUNCIA CIERTAS INSIDIAS

«La Voz» publica una carta de algunos guardias de Seguridad diciendo que algunos jefes y oficiales del Cuerpo que se distinguieron por su violencia durante la monarquía, se dedican a propagar rumores falsos y tendenciosos contra la República. Les dicen que les rebajarán los sueldos y se les dejará cesantes. Añaden que en muchas comisarías y despachos siguen presidiendo los retratos del ex monarca.

Los periódicos llaman la atención para que cesen estas insidias.

LOS MADRILEÑOS NO QUIEREN SE MARCHE LA INFANTA ISABEL

Los madrileños, en número considerable, han elevado una instancia al Gobierno pidiendo que se autorice a la infanta Isabel para residir en Madrid.

AEROPLANOS SOBRE MADRID

Durante la mañana de hoy volaron sobre Madrid varios aeroplanos, permaneciendo en el aire más de dos horas, despertando el entusiasmo del público, especialmente en los barrios populares, donde fueron aclamados, mientras exhibían banderas tricolor.

DON GALO PONTE DESMIENTE QUE SE AUSENTE DE MADRID

El exministro de la Dictadura don Galo Ponte ha desmentido que tenga el propósito de ausentarse de Madrid.

EL CAPITAN SEDILES HA SIDO RECIBIDO CON ENTUSIASMO

A las ocho de la noche ha llegado a Madrid el capitán Sediles. Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

A LA DUQUESA DE ALBA SE LE RECOGE EL DINERO

Se ha sabido que ha sido detenida cuando intentaba pasar la frontera, la duquesa de Alba, llevando 750.000 pesetas. Se le dejaron cinco mil y un recibo por el resto, autorizándosele para continuar el viaje.

HOY SERA DIA DE GRAN INTERES

Según el «Heraldo de Madrid», mañana será un día de gran interés para la historia política de nuestra República, por las trascendentales disposiciones que desde el comenzarán a regir.

EL RELEVO DE JORDANA

Dice también el «Heraldo» que para cubrir la vacante del general Jordana ex Mrarruco ha sido nombrado alto comisario interino el general Sanjurjo. Se cree que dentro de cuatro o cinco días dispondrá el Gobierno la persona que ha de ocupar el cargo con carácter definitivo.

También explica que Jordana envió su adhesión al Gobierno, pero las fuerzas republicanas de Africa protestaron, pidiendo que se exigieran responsabilidades por su anormal gestión.

Ante la excitación del pueblo de Tetuán, se han tenido que dar órdenes patá que fuera protegido, y en estas condiciones embarcó con rumbo a Algeciras.

ALGECIRAS.— A las cuatro y media llegó de Ceuta un guardacostas, conduciendo al general Jordana y a su esposa.

Cuando el buque entraba en el puerto, el señor Jordana desistió de desembarcar, continuando el viaje a Gibraltar.

DESFILE DE ARISTOCRATAS

SAN SEBASTIAN.—Por el Gobierno civil continúa el desfile de muchas personas, para pedir pasaporte con el fin de marchar al extranjero y la salida de personas de la aristocracia y de alta significación continúa en aumento de día en día. El Hotel María Cristina es el sitio preferido para la reunión de estas gentes.

Se dió el caso, ayer, de que en el patio de dicho Hotel se reunieron 24 automóviles, propiedad de otros tantos señores que aguardan en el Hotel tranquilamente el pasaporte, y después se ausentan a Francia.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

ALICANTE.—Se ha reanudado el trabajo en fábricas, talleres y obras. La tranquilidad es completa. Se ha verificado la tradicional romería al Santuario de la Santa Paz, asistiendo numerosísimo público, no ocurriendo el menor incidente.

Se ha posesionado de su cargo el gobernador civil don Carlos Espá habiendo cesado el presidente de la Audiencia.

Los periodistas se han reunido en una comida íntima con su compañero, el nuevo gobernador. Ha sido elegido alcalde don Lorenzo Carbonell Santa Cruz.

SEVILLA.—Después de los desórdenes, la capital ha recobrado su aspecto normal. Las autoridades no han abandonado las precauciones y continúa prestando servicio la Guardia civil.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

BILBAO.—Esta mañana llegaron precedentes de Vitoria fuerzas de aquella guarnición. A las once y media y a las doce, en autobuses fueron enviadas a Guernica, donde parece que había propósito de celebrarse esta tarde una asamblea de Ayuntamientos de Vizcaya, bajo el árbol de Guernica, con intención, al parecer, de declarar la república vasca. A eso se debe el envío de las fuerzas militares desde Vitoria, habiendo desistido, según se dice, de celebrar dicha asamblea, ante la presencia de las tropas. No hubo disturbios ni incidentes que lamentar. De Vitoria salieron dos compañías del regimiento de Guipúzcoa, la de ametralladoras de Cuéncica y un escuadrón de Caballería.

PASANDO LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.—Por instrucciones recibidas de Madrid, se ha comunicado por la Delegación de Hacienda a la Jefatura de Aduanas, Comandancias de Carabineros y de Seguridad, que se impida el paso de billetes en cantidad superior a 5.000 pesetas, suma que permite la legislación vigente.

Ayer permaneció unas horas en el Hotel Palace, de Irún, para trasladarse a Francia, el exministro del Gobierno de la Monarquía don Juan Lacietva, con su esposa.

También han pasado con dirección a Francia el coronel de la Escolta Real, el conde de Aguilera, el marqués de Zarzo y los infantes don Alfonso y don Fernando.

MARINOS QUE DIMITEN

CARTAGENA.—Ha regresado de Marsella, después de conducir a aquel puerto al ex rey Alfonso, el crucero «Príncipe Alfonso».

Varios jefes y oficiales de Marina han enviado comunicaciones al Ministerio renunciando a sus empleos.

EL CAPITAL DE DON ALFONSO

PARIS.—«La Petite Gironde» publica el siguiente telegrama: «LONDRES, 16.—Si han de creerse las declaraciones de un familiar de don Alfonso XIII, el soberano había previsto hace bastante tiempo lo que acaba de suceder y había adoptado disposiciones en consecuencia. En los Círculos financieros se cree generalmente que el exrey y la mayoría de los miembros de su corte han hecho importantes transferencias de valores al extranjero.

El exrey Alfonso es un hombre de negocios listo, y se sabe que ha transferido a Inglaterra importantes reservas. Según muchos españoles de la colonia de Londres, la fortuna de don Alfonso será de unos 250 millones. Se cree que la mayoría de sus colocaciones de dinero han sido hechas recientemente.

LA HOSPITALIDAD DE PORTUGAL A LOS EMIGRADOS

LISBOA.—El Consejo del Gabinete se ha ocupado en la reunión de esta tarde de las condiciones en que deberá concederse hospitalidad a las familias de los emigrados españoles a consecuencia de los pasados sucesos.

COMENTANDO EL MANIFIESTO DEL EXREY

LONDRES.—«La Nueva Crónica» publica una carta, comentando algunas declaraciones hechas por don Alfonso de Borbón. Dice que Inglaterra le dará hospitalidad, pero que no tolerará conspiraciones, y que hay que ser claro en este asunto, porque el manifiesto del exrey no lo dice completamente, pero lo da a entender.

ATENEORIOJANO

INAUGURACION DE LA EXPOSICION ALBESA

Ayer a las siete de la tarde, en el salón de actos del Ateneo Riojano se verificó la inauguración de la exposición de pinturas del laureado artista aragonés don Leopoldo Albasa miembro de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza.

Asistieron al acto el gobernador civil en funciones, presidente de la Audiencia don Domingo de Guzmán Lacalle, el alcalde don Amancio Cebazon, otras autoridades y personalidades y la Junta Directiva de la entidad. Todos ellos y gran número de asociados examinaron detenidamente la obra pictórica expuesta por el señor Albasa, encontrándola muy variada, muy grata y muy meritosa, dedicándole elogios sin reserva.

La exposición permanecerá varios días y tiene carácter público. Por nuestra parte, en un número próximo, le dedicaremos la atención que merece.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de Broton Herrero, 12. Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Peris. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

PARA LAS VINAS CALDO «PAX» Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal. Supervielle (Rentería, Guipúzcoa).

ARROZ GRANITO

# Teatro Moderno

Empresa SAGE. Teléfono 4256  
**HOY, SABADO, 18 DE ABRIL**  
Tarde, a las 7. Noche, a las 10'15.  
Grandioso Acontecimiento

ESTRENO de la magnífica superproducción, realizada en los estudios de la U. F. A., de Berlín.

# El Embujo de Sevilla

(Totalmente hablada en español)

Intérpretes:  
MARIA F. LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES, MARIA DALBAICIN, MARIA LUZ CALLEJO y GONZALEZ MARIN.

MANANA DOMINGO

EN EL SALON BETI JAI  
ESTRENO de la extraordinaria superproducción

# Una muchacha de carácter

Por la simpatísimas estrella ANNY ONDRA.

# BARCELONESAS

Los representantes de Madrid y Barcelona resuelven la cuestión catalana

Barcelona, 17.—11 Noche

LLFGAN EN VION TRES MINISTROS

Hoy llegaron en avión los ministros de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, el de Economía señor Nicolau, y el de Gracia y Justicia don Fernando de los Ríos, acompañados del señor Carrasco.

Fueron recibidos por las autoridades y otras muchas personas. Se dirigieron a la Diputación, donde les recibió el señor Maciá, con los señores Casanova y Company, celebrando una corta reunión en el despacho del presidente.

Maciá dijo luego que les había dado la bienvenida y que se han comenzado a estudiar los puntos para encontrar una solución, cosa que no será difícil.

Agregó que creía que se allanarían todas las dificultades surgidas con motivo de la proclamación de República en Cataluña, y que esperaba llegar a un acuerdo completo, porque los ministros vienen animados del mejor deseo y él, por su parte, está dispuesto a sacrificar cuanto sea posible y que aceptará lo que determine el pueblo catalán.

\*\*\*

Los periodistas saludaron a Marcelino Domingo, quien manifestó como Maciá que tendrá el máximo respeto para las aspiraciones de Cataluña y todos los republicanos están dispuestos a cumplir el pacto de San Sebastián.

Fernando de los Ríos hizo manifestaciones análogas.

\*\*\*

A las siete menos cuarto continúa un debate en el Palacio de la Generalidad los ministros llegados de Madrid con los de la República Catalana.

La reunión empezó después de almorzar. Número público, en actitud expectante aguarda en la Plaza de San Jaime el resultado de la reunión.

Informes de personas que estuvieron presentes en la reunión dicen que puede darse por seguro que el acuerdo es unánime ante los renidos.

Por parte del Gobierno de la República, se acepta todo lo hecho en Barcelona, hasta el momento presente y parece que el único escollo es la de nominación que se había dado de «República Catalana» a la que se relaciona con el estado catalán.

La discusión versa sobre este asunto, al objeto de buscar una fórmula que parece será la de llamarle «Generalidad de Cataluña» con atribuciones gubernativas quedando dentro del Estado Federal de España.

## EL ACUERDO CON CATALUÑA

El señor Maciá después del acuerdo con los ministros del Gobierno provisional de la República, se asomó al balcón del Palacio de la Generalidad, leyendo una nota al pueblo, en la que decía que el Gobierno se había comprometido a dar fuerza legal a la nueva estructuración de Cataluña, pero que si no se cumplía este compromiso seguirá luchando como hasta ahora.

También habló el señor Carrasco que dijo que la fecha de hoy era memorable para Cataluña porque se había restablecido la gloriosa Generalidad.

Ambos fueron ovacionados. El ministro de Instrucción señor Domingo salió con dirección a Tortosa para visitar a sus padres y demás familia.

## SE CONSTITUYE EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento de Barcelona se reunieron todos los concejales electos menos un republicano y dos monárquicos.

Por 35 votos fue nombrado alcalde del Ayuntamiento de Barcelona don Agustín Trigo.

Hubo ocho papeletas en blanco.

## SEDILES Y DEMAS OFICIALES SENTENCIADOS EN JACA

Acaban de desembarcar en el puerto el capitán Sediles y los demás condenados por los sucesos de Jaca.

El embarcadero y los muelles se hallaban completamente rebosantes de público. El capitán Sediles y sus acompañantes fueron recibidos por los gobernadores civil y militar.

Una compañía del regimiento de Vergara, con banda de música, les rindió honores, tocando el Himno de Riego y La Marsellesa.

El capitán Sediles y los demás desembarcados fueron aclamados por el pueblo y trasladados en hombros al Hotel Oriente donde se hospedaron.

Sediles se dirigió luego al Ayuntamiento, donde fué recibido por Maciá, que pronunció un discurso, felicitándole por su libertad, que se había logrado por la intervención de Cataluña.

Sediles pronunció otro discurso en castellano, diciendo que no quería vivir sino dentro de la República de España y Cataluña.

Luego, en catalán, pronunció breves palabras saludando al pueblo.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Los monárquicos de Barcelona han visitado al gobernador para manifestarle que procederían a la clausura de todos los centros, círculos y sociedades a que pertenecen.

Dijo el gobernador que había disuelto el grupo «Alfonso XIII» y autorizado la reapertura de los sindicatos únicos.

Por el Gobierno siguen desfilando muchas personas de todas clases y categorías para manifestar su adhesión a la República.

## UNA DETENCION

En virtud de un nuevo registro efectuado en el domicilio del capitán Lasarte, ha sido detenido don Pedro Marin Horns.

## POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Ha sido detenido Francisco Roig, por haberse encontrado en su domicilio, al practicar un registro la Policía, explosivos y armas cortas.

## LOS OBREROS REANUDAN EL TRABAJO

Los obreros se han reintegrado al trabajo, obedeciendo las órdenes de la Confederación Nacional.

## CATALUÑA RECOPRA LA TRANQUILIDAD

El capitán general López Ochoa, ha manifestado que reina absoluta tranquilidad en Cataluña, encontrándose por ello muy complacido.

## LA LLIGA Y MACIA

Esta mañana celebró una conferencia extensa el señor Abadal con el señor Maciá.

Había alguna dificultad para que el señor Abadal fuera recibido, pero al fin se celebró la entrevista.

Después el señor Abadal facilitó una nota, en que dice que la historia de la Lliga, de él y de sus amigos, no ofrece duda de que siempre estarán dispuestos a mantener la defensa de los derechos de Cataluña, con objeto de que sus destinos sean más gloriosos.

Nuestros afanes son lograr, dentro de España, una región que, con las demás españolas, obre de completa inteligencia.

La Lliga está dispuesta a ayudar al Gobierno republicano de Cataluña para lograr la restauración de los derechos catalanes que nos pertenecen.

La estructura de los derechos de Cataluña deben hacerla todos los sectores políticos y las representaciones au-

torizadas, que son los que representan la verdadera voluntad del país.

## INTENTO DE ASALTO A LA CASA DEL SEÑOR CAMBO

A las siete de la tarde de ayer, aproximadamente, un nutrido grupo trató de asaltar la casa del Sr. Cambó, enclavada en la Gran Vía Layetana.

Avisada la fuerza pública, acudió, logrando dispersar a la muchedumbre, no sin que antes algunos individuos colocaran una bandera republicana en el edificio.

## DESPUES DEL SUCESO DE AYER

Han sido identificados dos de los individuos muertos ayer tarde en la calle de San Ramón. Se llamaban Cándido González Dotó, de 35 años, y Fernando Castañes, de 50. Los detenidos se llaman Enrique Giraldez Mezquita y Ernesto Guiu.

Como había circulado entre los grupos el rumor de que se trataba de un sindicalista del Libre, los grupos se lanzaron sobre ellos, apaleándoles de tal modo que, aun después de esposado, uno de los detenidos—Ernesto Guiu—logró escapar aterrado, llevándose en la mano una pistola que alguien debió colocarle, y de esta forma, descompuesto, subió a un piso de la casa número 5 de la propia calle de San Ramón, cuya puerta rompió de un empujón, penetrando en la casa y amenazando a la dueña para que se le escondiese.

La dueña, doña Eulalia Ortiz Velasco, está gravemente enferma a causa de la impresión que le produjo la presencia de este individuo, perseguido por guardias y soldados, que querían detenerle.

Guia ha sido conducido al hospital en grave estado. Apenas ha podido prestar declaración, pues está verdaderamente deshecho de la paliza que ha recibido.

## MATAN AL ENCARGADO DE LA METALGRAF

En la fábrica La Metalgraf, de Badalona, ha sido asesinado el encargado de dicha fábrica, Gonzalo López, que durante el pasado conflicto logró dominar la huelga. Estaba amenazado de muerte por los Sindicatos Unidos. Ayer acudía a la fábrica en el momento en que entraba un grupo de obreros y pedían al portero que tocara la sirena por haber triunfado la República. Al ver al encargado Gonzalo López, los obreros del Unico le increparon y le dispararon un tiro, que le mató.

## LOS CINES

La película «El Intrepido», base del programa cinematográfico que ayer se proyectó en la pantalla del Medor, si bien de singulares calidades, es lo suficientemente entretenida y está musicalizada con bastante acierto, para que por uno u otro motivo, ésta goce.

Hay en este cine se dará una gran película que lleva por título «El Embujo de Sevilla», totalmente dialogada en español y cuyos principales intérpretes son María Fernanda Ladron de Guevara, María Luz Callejo, María Dalbaicin y Rafael Rivelles.

La cinta ha alcanzado en otras partes un gran éxito de público, proporcionando grandes ingresos a la empresa. Este es su principal elogio, pues que demuestra que ha solicitado la atención de las gentes, pero puede añadirse que también ha sido objeto de buena crítica.

En el Olympia se estrenará hoy una película cuyo interés queda suficientemente expresado con la anunciación del nombre de la protagonista: Greta Garbo.

Con ella tienen papel principal en la cinta Nils Aster, John Mac Brown y Doroty Sebastián, la escultural «estrella». Se completará el programa con una cinta cómica hablada en español.

En el Frontón Logroñés se proyectó ayer «Rasputin» una excelente película de muy buena factura e interesante argumento que gustó mucho.

Hoy se proyectará en este salón un «film» muy selecto que, entre otros

atractivos, ofrece el de la actuación de Corinne Griffit, una de las «estrellas» más lindas y más simpáticas del firmamento de Hollywood. Su «roll» en «Prisioneros», que así se denomina la cinta, da ocasión a la bella actriz para realizar una de sus más felices incorporaciones.

La película cuidadosamente filmada y cuyo asunto tiene muchas notas de interés, es seguro que gustará

## Logroñeses distinguidos

En conferencia de la madrugada de ayer, nos facilitó nuestros cotesponsales en Madrid la lista de gobernadores en la que figura para Navarra nuestro distinguido convecino el prestigioso letrado don Jesús Ruiz del Río, primer presidente del partido republicano autónomo de esta capital y recientemente elegido concejal del Ayuntamiento logroñés.

El señor Ruiz del Río que ha hecho demostraciones de fervor por la idea ha padecido encarcelamiento y ha sido gestor principal durante la organización del partido y en la acción revolucionaria de esta, ha merecido del actual Gobierno esta distinción que, en realidad, teniendo mucho de reconocimiento de méritos y de manifestación de confianza tiene más de exigencia de un nuevo sacrificio.

Confiamos en que las dotes del señor Ruiz del Río le permitirán salir airoso en el cometido que se le asigna, y nos felicitamos del nombramiento del paisano y amigo.

Ha sido nombrado alcalde de Huelva otro paisano nuestro: Don Amós Sabrás y Guerra, hermano del secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don Federico.

Había sido elegido concejal con sigla de la Unión Socialista.

El señor Sabrás es catedrático del Instituto de la citada capital y goza justa fama de instruido en las cuestiones sociales.

Le deseamos una gestión feliz y le enviamos nuestra enhorabuena.

## Cambó hace declaraciones en París

PARIS.— El exministro de Hacienda señor Cambó a su llegada a París ha entregado a la Agencia Havas la siguiente declaración escrita:

«El momento actual no es el más indicado para examinar friamente los acontecimientos que acaban de producirse en España. Los hechos hablan con una claridad y precisión impresionantes. La más antigua monarquía de Europa ha desaparecido y ha sido reemplazada por una República de hecho, que será consagrada de derecho y por inmensa mayoría dentro de algunas semanas en el tiempo preciso para reunir las Cortes Constituyentes.

Felizmente la República no ha venido a España a través de una revolución. La revolución militar habría provocado la guerra civil y desorganización del ejército. La sublevación del proletariado habría provocado la guerra social. La República ha venido por el camino más noble, por el que puede darle la mayor fuerza evitando que el nuevo régimen que nace se vea rodeado de rencores. Ha venido por la expresión sincera del sufragio del pueblo que era precisamente el único camino por el que los republicanos españoles no se querían aventurar, bien porque dudasen de que sus ideas hubiesen penetrado en las masas rurales o bien porque no tuviesen confianza en la sinceridad del Gobierno.

Los republicanos participaron en las elecciones del domingo pasado por excepción y con la declaración previa de que no podrían tener más que una transcendencia administrativa.

Felizmente para todo el mundo y sobre todo para España y contra la voluntad expresa de los republicanos

españoles, la República de hecho ha venido por las elecciones y hay que esperar que podrá, por medio del voto de las Cortes Constituyentes convertirse en República de derecho que no sea de una casta o fracción sino de todos los españoles.

La noble actitud del exrey ofrece al país la garantía de que no se producirán disturbios en la sociedad española, si no son los irreductibles que los provocan procurando envenerar los difíciles problemas ante los que se encontrará el nuevo régimen con la esperanza de ver surgir la restauración con el sufrimiento colectivo. Los elementos socialmente conservadores no deben olvidar que los ataques injustificados contra el Gobierno o contra el régimen que representa no harían más que provocar un movimiento hacia los extremistas de la izquierda lo que podría tener para España y para los españoles consecuencias funestas.

Es preciso ante todo hacer un esfuerzo para restaurar el crédito de España. Será preciso que nosotros los hombres que poseemos alguna autoridad en los círculos financieros extranjeros proclamemos, sin preocuparnos del agradecimiento y del respeto que merecerá nuestro gesto, que tenemos plena fe en el Gobierno de la República, que cuenta ya con el concurso unánime de los ejércitos de mar y tierra y de la Guardia civil y que obtendrá la asistencia de todas las clases y corporaciones que pueden contribuir eficazmente a salvar las dificultades de la hora presente.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 17.—Varias horas.

## DESCARRILAMIENTO DEL TREN DE IRUN

A la una y diez minutos de esta madrugada y entre las estaciones de Pizárriz y Medina del Campo, descarriló el tren descendente número 97.

No ocurrieron desgracias personales.

Salieron de la vía ocho unidades: tres coches de primera, dos de segunda, uno de tercera, el coche correo y el furgón de cola.

El tráfico ferroviario quedó interrumpido.

De Valladolid salió un tren de socorro, en el cual se efectuó el trasbordo de viajeros.

Se ha logrado una vía nueva entre Matapozuelos y Medina del Campo. La vía tardará en quedar expedita unas quince horas.

## SERRAN, EN LIBERTAD SIN FIANZA

Ha sido puesto en libertad con carácter provisional sin fianza el abogado José Serrán.

## DA MUERTE A SU MUJER QUE SE NIEGA A VIVIR EN COMUN

GRANADA.— En Alhama, Lucas Martínez Castro, de 26 años, vivía separado de su esposa Mercedes Ariza, por negarse la madre de su esposa a que vivieran juntos.

Lucas encontró hoy en la calle a su esposa y la hizo varios disparos, de los que la alcanzaron cuatro. Mercedes murió en el acto y su agresor fué detenido y encarcelado.

## VICTIMAS DE UNA EXPULSION DE GRISU

PALENCIA.— En la cuenca minera de Orbó y en la mina de Sevarruelo una explosión de grisú causó la muerte a los obreros José Pellejero Díaz y Antón Soto Ruiz.

## LA FEDERACION DE SINDICATOS AGRICOLAS DE BURGOS EN QUIEBRA

BURGOS.— La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos se ha declarado en suspensión de pagos, dejando en la mayor miseria a numerosas familias de labradores.

## SE DISUELVEN LAS UNIDADES MILITARES REBELDES

LISBOA.— El ministro de la Guerra ha publicado un decreto disolviendo las unidades militares que se han rebelado en las islas.

Los estudiantes nacionalistas de Coimbra, en número de varios centenares, han enviado al jefe del Gobierno una protesta contra la insurrección de Madeira.

## ARROZ GRANITO

# HOY

## Frontón Logroñés

MAGNOS PROGRAMAS  
COLOSAL ESTRENO

de la bella y sugestiva superproducción, de mayor éxito esta temporada,

# PRISIONEROS

Genial creación de la bellísima actriz CORINNE GRIFFIT.

Éxito Enorme — Inmenso.

SECCION NOCHE

PROGRAMA DOBLE

La citada película

# PRISIONEROS

y la tercera jornada de la grandiosa superserie

# El Beso de la Victoria

MANANA

ESTRENO de la formidable superproducción

# INQUIETA JUVENTUD

MUY PRONTO

# El Abanico de Lady Windermore

# ULTIMA HORA

## EL GENERAL BERENGUER SE PRESENTA EN GOBERNACION

Madrid, 18.—3'40 madrugada.

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente nota:

«Esta madrugada, a la una, se ha presentado en el ministerio de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer Fusté, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, y ha manifestado al ministro que, ante las afirmaciones reiteradas en la Prensa de que había huido al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él su inmediato encarcelamiento, a las resultas del proceso anunciado en una nota pública dada por el Gobierno.

El ministro de Gobernación, que desde el momento en que tomó posesión del cargo conocía el paradero del general Berenguer y a quien por consiguiente le constaba que no era cierto la noticia de su fuga, manifestó a los señores Ossorio y Berenguer que apreciaba en su valor el acto que realizaba e expresidente del Consejo, pero que no podía acceder a su deseo de reducirle a prisión por estas razones:

Primera. Porque no estando iniciado todavía el proceso por fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, habría necesariamente de transcurrir antes de que recayera auto de procesamiento contra el general Berenguer, más de 24 horas, que es el plazo que la ley señala como límite de las detenciones gubernativas, y es criterio inmovible del ministro, no realizar una sola detención ilegal.

Segunda. Porque no habiéndose incoado el proceso, no existe autoridad competente para ordenar el encarcelamiento por los hechos que en el proceso han de ser juzgados, y ni la Dirección de Seguridad ni el capitán general, ni en ningún caso el ministro de la Gobernación, tienen hoy jurisdicción razonada para ordenar la prisión del general Berenguer; y

Tercera. Porque el ministro está seguro hoy, como lo estuvo en el primer momento de que llegado el instante ya próximo de que sea necesaria la presencia del general Berenguer en el proceso, ni éste ha de saltar a la comparencia ni el ministro ha de ignorar el lugar donde se encuentre.

El general dió al ministro palabra de honor de que en todo momento estará a su disposición para acudir al requerimiento judicial con todas sus consecuencias y el ministro rogó al general Berenguer que marchara a su domicilio.

El proceso empezará a instruirse probablemente el lunes próximo.

## Leña de haya v. roblo

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales, que no exceden de un metro de largo, para panaderías, industrias, y también costada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas.—  
—Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
estamos fuertes, sahos, alegres, sin temor a **DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**  
Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros  
Aprobado por la Real Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende al granel. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pilar Ochoa Aguirre, de 22 años, se herida en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una machete en la Plaza de Abastos.

Eugenio Guerra Fernández, de 36 años, barrendero, herida contusa en un dedo del pie derecho, por una mala pisada.

Guillermo Olarte Moreilla, de nueve años, herida contusa en la región frontal, por caída en la vía pública.

Esperanza Galilea Grijalba, de dos años, heridas cortantes en la nariz y erosiones en la frente, por caída en la vía pública.

Basilio Ramírez Argumán, de 20 años, mecánico, herida contusa en el primer espacio interdigital de la mano izquierda, con un destornillador en el taller.

Félix González Saraso, de 30 años, maquinista, gran hematoma fronto-parietal, herida contusa en la parte externa de la ceja izquierda, hundimiento en la región temporal con probable fractura del frontal de la sien izquierda, y heridas contusas en la mano derecha, por caída de bicicleta en la carretera de Navarra y punto conocido por la Cuesta de Pavía. Pronóstico reservado. Fue trasladado al Hospital, donde quedó haciendo número.

## "MEDIAS JULIA"

Esta Casa acaba de recibir una importantísima remesa, que pone a la venta a los precios siguientes: 200 docenas seda extra, de 3'50 a 2'85; 500 docenas finísimas, de 4'50 a 3'50; 500 doc. gasa (lo más fino) de 6 a 4'50. Visítela si quiere ahorrar dinero. Plaza Abastos, 44, frente al Dr. Perucha.

SE NECESITA MUJER para fragar. Dirigirse al Grand Hotel.

## La elección de Logroño

Por sus enormes existencias y sus precios, al alcance de todas las clases sociales, es por la gran Sastrería y Pañería CASA OROZCO, San Bartolomé, 44.— Visítela y se convencerá.

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA "EL ARCA DE NOE" TIMOTEO MORGA.

Para complementar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de repartir cinco raciones de merienda a las clases menesterosas, pueden éstas recoger un vale que ha de entregarse hasta las doce del domingo, en el Ayuntamiento. El reparto tendrá lugar dicho día, domingo, a las cinco y media de la tarde, en las Escuelas Trevijano.

Cáncer de la piel CONSULTA DE ONCE A UNA JOSE MONTERO. M. Villanueva, 2.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MUEBLES TODOS ESTILOS EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2. CONSERVAS «LA ACTIVAS» Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO. Gral. Espartaco, 6. TELEFONO 1594.

En el bisemanal mercado de cerda que ayer se celebró en los terrenos de San Francisco, se ofrecieron a la venta 242 toneladas, a precios que fluctuaron entre 40 y 70 pesetas, quedando bastantes por colocar.

OBJETOS PARA REGALOS LOS MEJORES PRECIOS SIEMPRE NOVEDADES. MIGUEL MARIN

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo ATUN EN ACEITE. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

PUERTAS Y VERJA de hierro. SE VENDEN DE OCASION. Informes: C. Villamediana, 2 TALLERES CENZANO

A las ocho de la noche del 14, al dirigirse con cargamento de cebada desde Herramélturi, pueblo del partido de Haro a Miranda de Ebro, el camión de la matrícula VI. número 423, propiedad del industrial de Miranda Lucio Barquín Fernández, conducido por el chófer Alejandro Díez, al llegar al kilómetro 2 de la carretera de Tingo a Miranda, tuvo la desgracia de caerse del referido vehículo cuando éste iba en marcha Marino Barriac Angulo, de 28 años, de Villalobar de Rioja, con residencia en Miranda, casado, que iba al servicio de la carga, en compañía de su convecino Agapito García, el cual, a consecuencia de haber pasado sobre su cuerpo una de las ruedas traseras de dicho camión, quedó muerto en el acto.

El Juzgado de Instrucción de Haro, se personó en el lugar del suceso, dando orden del levantamiento del cadáver.

TRASPASO de una antigua y acreditada pañería-sastrería, con muy buena clientela y sitio de lo más céntrico de Logroño, por desear su dueño retirarse del negocio. Informes, en LA RIOJA.

PAPELES PINTADOS GRANDES NOVEDADES Fortunato Redón

La Agrupación Socialista, y con motivo de solemnizar el triunfo de sus candidatos en las pasadas elecciones, celebrará una comida íntima, a la que se invita a las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores, haciéndolo extensivo a todas las organizaciones de izquierda.

Dicha comida tendrá lugar el próximo domingo, día 19, a la una de la tarde. Las tarjetas de inscripción, al precio de CINCO PESETAS, pueden adquirirse hasta el sábado, a las siete de la noche en la alpargatería de Pamos Martínez, Portalillos, 12, y en su Circulo, Gallarza, 4. 1.º

En viaje de estudios llegaron de Zaragoza, de paso para Burgos, unos 30 alumnos del Instituto de San Isidro, de Madrid, acompañados del director, don Miguel Aguayo; secretario, don Luis Olbas, y ayudante señor Ontañón, los que después de visitar los templos de esta capital y algunos centros industriales, fueron obsequiados por el Claustro del Instituto con un refresco en el Café del Comercio.

Nuevo Expres de Fuenmayor Viaje en el día a BILBAO al partido de fútbol

Italia - España PRECIO: 15 pesetas ida y vuelta. ASIENTOS: CAFE SUIZO.

PLANCHADORA práctica en ropa fina, y una aprendiz, sabiendo algo de costura, se necesitan en la TINTORERIA MASIP.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

PEINAS TEJIA GUANTES LARGOS TANNE, CABRITILLA y GAMUZA. CASA AMALRIC 104, Mercado (Portales, 106).

En el Gobierno civil se recibió ayer un despacho telegráfico del gobernador de Sevilla, en el que se le dice: «Rúgole máximo encarecimiento haga público por cuantos medios seanle factibles que la feria de esta ciudad que tradicionalmente se celebra en los días 18 al 21 del mes actual, ha sido aplazada a los días 22 al 26, inclusive, del corriente, celebrándose en los referidos cinco días cuatro corridas de toros y una novillada.»

Chatarra de hierro fundido COMPRO TODO EL AÑO La Metalúrgica Logroñesa CASA ELIAS. — LOGROÑO.

SE VENDEN LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmerón. Informará Rafael Aldazabal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

Señoritas: ¿Saben ustedes dónde se hacen las Permanentes y Ondulación Marcel, con resultado y esmero? EN Casa Balmaseda Sagasia, 9, 1.º — Teléfono 1062 (CASA «LA PAJARITA»)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano. 16

TRUST MECANOGRAFICO S. A. Máquinas de escribir "ROYAL" Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc. PORTALES, 40.—TELEFONO 1918.

De orden del señor alcalde se reunirá hoy, a las siete y media de la noche, en la Casa Consistorial el excelentísimo Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a esa fecha, en la que se tratarán los siguientes asuntos: Designación de cuatro señores concejales para formar parte de la Comisión de Evaluación. Moción del señor Gurtea sobre subsistencias. Revisión del acuerdo de clausura de la Plaza de Abastos de San Bartolomé. Socorro de lactancia. Lista de jornales.

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva, 11, 3.º, derecha.

LUIS DE HIDALGO.-Médico Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivénetico. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

SEÑORITA. Tenga usted en cuenta que dentro de breves días podrá adquirir las medias HOMAR.

Enfermedades de los Ojos F. Fernández Heredia Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º —Teléfono 1342.

En Madrid, a los 82 años de edad, ha fallecido la señora doña Leonor Luquero Agüero, madre de doña Manuela García Luquero, inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia, a quien damos nuestro pésame, extensivo a su esposo, don Pablo Otero, también inspector de Primera Enseñanza de esta provincia.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA, NARIZ, OJOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espaciosos, se arrienda. Casa Amalric.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

En todas las expenditorías de cerillas de la capital, así como en las importantes del resto de la provincia, han sido puestas a la venta siete clases de piedras de ignición para encendedores mecánicos, entre las que figura la clase número 47, que se venderá al detall a cinco céntimos cada una.

F. Rodríguez Moral Médico de la CASA DE SOCORRO Medicina general. Enfermedades infecciosas. Nutrición. Diabetes. Laboratorio. Análisis de sangre, orina, esputo, reacción Wasserman, etc. IMPRENTA, 1 y 3, 2.º Consulta de 11 a una y de 4 a 6.

Ayer falleció nuestro estimado convecino don José María Moreno Martínez, conocido camillero de la Cruz Roja, en cuya institución prestó muchos humanitarios servicios. A su viuda e hijos, y especialmente a su hijo político el industrial don Emilio Sesma Chivite, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

ACEITE DE HIGADO de BACALAO. Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

GRAN OCASION VENDO DOS CAJAS DE CAUDALES DE GRAN SEGURIDAD Informes: TALLERES CENZANO Carretera Villamediana.

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban el Claustro del Instituto, profesores y alumnos de los Centros de enseñanza, fué conducido ayer a su última morada el cadáver de don Juan Martínez Gabas, profesor de Educación Física, del Instituto; siendo presidido el duelo por el director del Instituto, don Joaquín Elizalde; los catedráticos don Benigno Marroyo y don Calixto Terés, el oficial de Prisiones don Santiago Martínez y don Rafael Delgado. Renovamos nuestro pésame a doña Teotista, hermana del finado, y demás familia.

PARA MEDIAS BONITAS Y BARATAS LOMODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13 HOY, REGALOS

NEEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

En el mercado de granos, verificado ayer en la Plaza de San Bernabé, se vendieron: alubias del riñón, a 45 y 45'50; caparrones, a 58, 64 y 65, y cebada, a 11. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

LAMPARAS Augusto Bermejo Mercado 73. Teléfono 1760.

Persianas SE COLOCAN A DOMICILIO. FERRETERIA AMELIVIA. HOMAR. — HOMAR. — HOMAR. LA MEDIA PREDILECTA.

En Gerona, en cuyo Liceo prestaba sus servicios como profesor de Educación Física, ha fallecido don Alberto García Rubio, que durante muchos años desempeñó el mismo cargo en el Instituto de Logroño. Contaba en esta ciudad con muchas y muy merecidas amistades y simpatías. Expresamos nuestra condolencia a su familia.

PIDA CUELLOS OTIS CARAS Farmacia Bengoa Emulsión y Aceite de Hígado de Balcabo.— Mercado, 21. Teléfono 1514.

ASMATICOS. Cesaréis de sufrir con moderna especialidad. Asmone-Brumona, muy superior hasta a lo hoy empleado. En farmacias. mis

La media marca HOMAR será la preferida por su clase y por su precio. Ayer, al mediodía, fué conducido al Cementerio el cadáver de nuestro estimado convecino D. Ruperto Ocio Aldana, padre del viajante de la Casa Pérez-Iñigo, don Andrés, siendo presidido el duelo por el hijo del finado, don Emilio, y los señores don Evaristo Pérez-Iñigo, don Justo Murúa, don Avelino Peñalba y don Samuel García, detrás de los cuales iban numerosas personas. Reiteramos a la familia doliente nuestro pésame.

J. M. OLIVER URBIOLA Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2. Tratamientos de 4 a 8. VARA DE REV, 10, 2.º

Ayer, en la Audiencia, durante todo el día y parte de la noche se estuvo trabajando con el fin de dar cumplimiento al decreto de inhábito, en virtud del cual se pusieron en libertad en la Prisión de esta capital a Alberto Blasco Navarro, Juan Dimas Sesma, Román Pons Benaján, Vicente Lapuente Aramayona, Alberto Fernández Martínez, Manuel Blanco Ramírez, Florencio Martínez Domínguez, Domingo Bretón Pérez, Santos Prudencio Soldevilla, Clemente Candamio García, Benigno Laguna Santa, Ignacio Fernández Fuertes y Manuel Ortiz Costa, este último por orden del señor juez de Burgos. También se pusieron telegramas libereando a varios presos de los penales.

UN BUEN CAFE El Conquistador PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

Almorranas Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

Hoy, en la iglesia de Santiago, dará principio la Novena de San José, celebrándose todos los días en el altar del santo, misa rezada, a las nueve y media, excepto el domingo, que será a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, novena con góros cantados. El día 26, último de la novena, la misa rezada será a las ocho de la mañana, en la que se dará la comunión general; a las diez, la solemne, con sermón, que predicará don Marcel Vargas.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OJOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higizia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

PROPAGANDA FRASCO DE MEDIO KILO Aceitunas rellenas de anchoa 1'10 Cebollitas extrafinas en vinagre 1'10 Pepinillos extrafinos en vinagre 1'10 Venta: Duquesa de la Victoria, letra M. Comestibles de G. Ontillera.

Agua de Alzola Riñón y Vías Urinarias

DEPORTES FUTBOL MANANA, EN LAS GAUNAS

La impresión que expusimos ayer referente a la jornada dominguera ha coincidido con la de los directivos blanquirojos. Una coincidencia en conjunto y en detalle. Porque también era su propósito repetir el partido Junior-Selección militar, ya que no es conveniente «gastar» al primer equipo ahora que tiene que jugar los partidos más trascendentales de la temporada. En ese afán ofrece a los seleccionados militares un partido el domingo con el Junior.

Para los aficionados que hemos de quedarnos sin ver a los futbolistas de la tierra del fascio, ese encuentro Juniors-Selección Militar será una agradable distracción y un motivo para ver jugar bien y con plausible entusiasmo. Si el partido llega a efecto—como es de desear—el Juniors alineará el siguiente: «once»:

Buzarra Galán I, Garriga Navarrete, Gil, Pelayo Chaga, Barbi, Alcalde II, Galán II y Avelino Suplentes, Muro y Cecilio. Los demás «juniors» blanquirojos, pendientes al servicio militar, se dejan a disposición de la Selección, para que el partido se ajuste verdaderamente a su nominación. ¿Veremos mañana el Junior-Selección Militar?

El Junior no va a tener mañana otro remedio que ponerse las «botas» Para el caso de que no se ultime el partido a que antes hacemos mención, tienen los blanquirojos el reto de otra selección local, afanosa de quitarle su condición de invencible. Esta selección está formada por Ezquerro; Demetrio, Pinedo; Basabe, Varea, Osés; Pascual, Bretón, X. «Padrón» y Pelayo. Suplentes, Lusa y Cristino. También sería interesante este partido, pues la selección, a pesar del incógnito de su centro delantero, está bien hecha.

OTRO QUE SE RETIRA El Patria Aragón, subcampeón aragonés y como tal, clasificado para el campeonato de España, ha decidido no participar en esos partidos. Así lo ha comunicado a la Federación regional para que ésta lo haya llegado a conocimiento del Badalona, su rival en los primeros partidos, que, como es natural, recibirá la noticia con el consiguiente agrado, ya que «de rositas» se ve incluido en los octavos de final de la competición nacional.

¿Causas de la retirada? Tesoreros tienen muchos clubs que sabrán responder. «LA ARTESANA», EN ACCION Para mañana, prepara la naciente Sociedad «La Artesana» su primer manifestación futbolista. Un partido para selección de sus jugadores. ¿Dónde? ¿Cómo? Los dos detalles han sido olvidados en la nota que hemos recibido y que suponemos habrá tenido la merecida atención para que no sea ignorado por los interesados.

EXAMENES DE ARBITROS ¡Al fin! van a celebrarse los exámenes oficiales de árbitros, anunciados, suspendidos, nuevamente anunciados y nuevamente suspendidos. Ahora parece que va de veras. La nota que se nos transmite para que pongamos la noticia en conocimiento de los interesados, tiene la garantía de una procedencia rigurosamente oficial.

Y, según ella, esta tarde, a las siete, en la Secretaría del Club Deportivo Logroño, se reunirá el Tribunal examinador, formado por los colegados guipuzcoanos señores Leclercq, Ledesma y Villanueva, arte el cual habrán de presentarse para efectuar el ejercicio escrito cuantos aficionados locales tengan solicitado el someterse a dicho examen. Sabemos que hay, en efecto, algunas solicitudes presentadas y esta noche veremos si sus aptitudes dan esperanzas a que lleguen a lucir un día la anhelada chaquetilla.

ALCALDE, PAPA El buen defensa del Deportivo Logroño, Francisco Alcalde, experimenta la satisfacción de que su joven esposa le haya traído felizmente una niña que, además de la alegría de sus papás, resulta la primera «alcaldesita» republicana logroñesa. Enhorabuena, a criarla felizmente y a no escribir mucho a París...

CICLISMO Y MOTORISMO Obra también de «La Artesana» son dos excursiones ciclista y motorista que los aficionados a estos deportes han de efectuar mañana, domingo. La ciclista se celebrará a las ocho de la mañana, saliendo del estanco del entusiasta Perico Alonso, y marchando a paso de carretera para que la excursión sea ordenada, por el recorrido Logroño-Isallana y Túnel de Viguera, de donde se emprenderá el regreso a las once y media. A la excursión de «La Artesana» pueden asistir cuantos aficionados ciclistas deseen, sean o no socios de dicha entidad deportiva. La excursión motorista será asimismo matutina, partiendo del mismo lugar que la anterior, a las nueve. A ella se invita a todos los motoristas locales que quieran participar en la misma, sin que tampoco sea requisito necesario pertenecer a «La Artesana».

PELOTA EL CAMPEONATO AMATEUR

Los partidos jugados ayer fueron fáciles para las parejas vencedoras, excepto el de mano a cargo de Soto del Río y Rojo-Ajamil II. En aquellos y apenas sin lucha, Martínez y Blasco dejaron en 17 tantos para 40 a Urquiza y Laborde; Laguarda y Ajamil II, en 12 para 24, a Ruiz y Adarraga, y Gil y Barbi en 22 para 40, a Fernández y Barrenegoa. El primero y último de estos partidos fueron a pala, y el segundo a mano. En compensación a la falta de interés de los citados partidos, hubo uno a mano, que mereció los más entusiastas elogios. Estuvo a cargo de Del Río y Soto contra Rojo y Ajamil I y la lucha fué enconada y tenaz y su resultado una sorpresa.

Jugando estupendamente Del Río y muy bien secundado por su compañero Soto, llegaron, a pesar de los esfuerzos de sus contrarios a colocarse, a 22 por 12. El partido era a 24. Y en esa situación, atacaron con brío los rezagados, tuvieron eficacia su entusiasmo y coraje y la distancia se fué acortando hasta llegar a la emocionante igualdad a 23. Las buenas jugadas se sucedieron ante el contento del público, que aplaudía sin cesar a los rezagados. Y como si fuera premio a su esfuerzo, ganaron también el tanto decisivo y con él el partido. Este partido se había organizado en sustitución del anunciado Bretón, Caro contra Rojo y Ajamil I, por haberse retirado del campeonato la primera de dichas parejas.

## Haciendo sus compras

EN EL NUEVO ALMACEN MUEBLES SEGURA ECONOMIZARA DINERO

Garantizo todos los muebles por ser de mi construcción

FABRICA: TELEFONO 1727. — ALMACEN: TELEFONO 1728.

**SAN BARTOLOME, 10**

### El Euskera en la Rioja

Estudié al comenzar el año pasado la unidad de la frontera vasca contra los moros, desde Pancorbo hasta la sierra de Javierre, frente a Huesca, y también la vida vasca en su recorrido, con notas obtenidas de unos y otros textos, y deduciendo principalmente aquella unidad de los de autores musulmanes.

No sospechaba yo entonces que en el curso del año iba a tener lugar una publicación, que confirmaría irrefutablemente una gran parte de mis afirmaciones. Esa publicación es la del «Cartulario de San Millán», es decir, de los documentos que afectaban a bienes y derechos del gran monasterio de la Rioja, benedictino desde Sancho el Mayor, y de regla no comprobada antes de esa época. Los documentos abarcan desde el año 759 hasta 1150, es decir el período que yo estudié. Ha editado el «Cartulario» don L. Serrano, abad de S. los, no sin erratas, por desgracia.

Un primer examen del libro basta para comprobar que la Rioja propiamente dicha, o sea la región limitada por los nombres de Oka y San Millán, al Sudoceste; el Ebro, al Nordeste; las conchas de Haro y sierra de Pancorbo, al Noroeste, y la divisoria occidental del Najerilla, por Oriente, era una zona euskérica perfectamente definida. El boquete de los montes de Oka la ponía en fuerte contacto con Burgos por donde vino la castellanización, relativamente rápida y aun prematura de la Rioja.

Como pueblos más importantes de esta región hoy, tenemos a Haro y Belorado y Santo Domingo de la Calzada.

Tras dijimos que eran los modos de estudiar la situación de la lengua vasca en esa región. Por la «onomástica» (los nombres de las personas), la «toponímica» (los nombres de los lugares) y la comprobación del uso de voces comunes vascas.

Para los tres elementos de trabajo hay material muy interesante en el «Cartulario de San Millán». Pero no es necesario que lo insertemos seccionado según esa distinción estrictamente, sino de un modo mixto, comenzando por una observación del grupo vasco más antiguo.

Lo más antiguo que trae el libro es un documento, consistente en el otorgamiento de los votos por veintiocho religiosas en el monasterio de San Miguel de Pedrosó, el 24 de abril de 759. Hay que observar la fecha, que es cuatro años posterior a la campaña de los Cuerpos de Yusuf contra Iruña. San Miguel de Pedrosó estaba en el río Tirón, a media legua de Belorado.

Hay, además, de ese documento otros varios, relativos al mismo monasterio y de épocas posteriores. He aquí algo de lo que nos interesa.

Entre las veintiocho religiosas primitivas no hay sino una que tenga nombre absolutamente godo (Guntroda), sólo dos presentan nombre romano, cuatro llevan nombre de tradición eclesiástica y hay otras cuatro que no sé lo que serán. En cambio diez y ocho nombres denotan un origen vasco seguro o probable. Entre los primeros están «Amupia» (Amuña), dos veces «Scemena» (Txemena), «Bencia» (Sanza), «Anderaz», «Cofa», «Anderquina». La onomástica nos da, pues, un indicio seguro de que estamos en tierra vasca.

Aparece de nuevo este monasterio en tres documentos números 55, 361 y 37 del «Cartulario» del año 954. Aquí se trata de agregaciones de otros monasterios a este del Pedrosó. Los agregados son señalados por sus límites, de modo que vamos a tener datos toponómicos. Los lugares que vamos a citar corresponden a las sierras de San Millán y San Antonio. El monte «Massoa», para el gobierno de los ganados «Larrederra» (que es Larrederra en documentos de 869), la fuente que es llamada «Lamiturri», entre el monte Massoa y Espinosa del Monte, el pueblo de «Heterrena» (que hoy figura como Eterna) y San Juan de Zavalán, en el camino que va de Belorado a Espinosa. Pertenece a Burgos hoy esta comarca.

Finalmente, el año 1090 hay otro documento (número 278) del Pedrosó. IV, seguimos teniendo—siempre entre Belorado y la sierra de San Antonio—dos tierras en «Zavallaz», otra tierra en el camino de Espinosa, debajo de «Mendico Zorroza» (1), otra tierra en «Haranna».

Esta toponimia euskérica es tan localizada, antigua y clara, que no conviene tibioses. Allí estaba un pueblo vasco. Figura hoy en dicha región un pueblo Villagalijo. Escrito en esos documentos Villadaliso (en 1090), Villagaliso (en 1095), no cabe duda alguna de que es un Villa Galixo o Galixo, ciertamente euskérico en su segunda parte.

Siguiendo la carretera de Villagalijo hacia la sierra, vuelve a alcanzar el río Tirón en el pueblo hoy llamado Fresneda de la Sierra. Sus vecinos son Pradoluengo, Espinosa, Villagalijo, San Clemente del Valle y Eterna. A dos de éstos vemos en su forma euskérica en el «Cartulario»: Galixo y Heterrena. ¿Qué sucede a su vez con Fresneda? Lo más sorprendente; que en el «Cartulario» de San Millán aparece en dos formas: en la latina o romance y en la euskérica.

Impórtanos esta segunda, que figura en un documento de 1022, en el cual aparece que «domnus Munio de «Cizarraga» tenía un campo o dos en Espinosa; y que vuelve a aparecer en otro de 1028, en que Sancho el Mayor cede a Saa Millán y «Lizarraga» «cuarta pars, «Eterrena» quarta pars». Ahora, bien; nadie ignora que Fresneda es lo mismo que Lizarraga. Con esto a nadie llama la atención, ya que la carretera de Ezkara a Burgos siga hoy pasando por Urbiz, después de haber pasado por Fresneda, en la Edad Media llamado en euskera Lizarraga.

Si de este paraje alto y frío en que terminan hoy las carreteras por las que poder subir al pico de San Millán, a 2131 metros sobre el mar, divisoria del Duero y el Ebro, vamos bajando hacia éste, ya por Belorado, ya por Santo Domingo de la Calzada, podemos llegar a Herraméluri, lugar también en la época de rica toponimia euskérica, según los documentos de este «Cartulario».

Uno sólo, de 1067, presenta un panorama euskérico, como no lo daría mayor uno coetáneo en Zenarruza. Me limito a subrayar todo lo que es indicación de origen vasco, directo o indirecto.

«Yo, doña «Toda», por el remedio de mi alma, confirmo a San Millán, presbítero, cuatro casatos poblados y uno desierto en la villa de nombre «Herraméluri», con sus casas y heredad. Yo, señor «Santxo Garzeiz», doy a San Emiliano cuatro casatos poblados, con sus heredades, y cuatro casares con divisa (porción vecinal en el común). La heredad de doña «Toda» es ésta: una tierra ante la villa, junto al límite del señor Beila Téllez, y una tierra sobre la villa, junto al límite de la tierra del señor «Santxo Garzeiz»; otra tierra en «Gápuzauri»; otra tierra en «Harrilucea» (¿estará mal leído por «Harrilucea», o mal escrito?); otra tierra en «Lacuzaballan»; otra tierra en «Munnioguran» (mala lectura o escritura de «Muñoguran»). La heredad del señor «Santxo Garzeiz» (Santxo Garzeiz) es ésta: una tierra ante la villa, otra tierra sobre la villa y otra heredad de «Amarrana» mi mañera, una viña y tres eras y un huerto en el río de Grañón, doy por mi alma a San Emiliano.»

Quitado «Grañón», toda la toponimia es euskérica; Beila Téllez no es incompatible con origen vasco; el resto de la onomástica denota origen vasco. ¿Podría pedirse más?

Pues lo hay. Pero dada la importancia, voy a dejarlo para otro trabajo.

BARAZAR

(De «Euzkadi».)

(1) Hay que relacionar este topónimo euskérico con el español Monteagudo, como un diminuto enco.

### LA RIOJA hace 25 años

Fue encargado de predicar el sermón de San Bernabé, nuestro paisano, el joven sacerdote, don Manuel María Fariñas.

—En el Teatro Bretón, la compañía de comedias de Palma-Reig, estrenó la obra de Benavente, «Los malhechores del bien», gustando muchísimo.

Se hizo la designación de candidato republicano por el distrito de esta capital, recayendo únicamente el cargo en don Francisco Zuazo Quintanilla, el cual se excusó por razones de modestia, pero las representaciones del partido insistieron y el señor Zuazo aceptó la designación.

—Por el distrito de Nájera-Torre-cilla, no había lucha, presentándose únicamente don Pedro Ruiz Santolaya.

—En Arenzana de Abajo, dieron principio las obras de sustituir la cañería de barro que conducía las aguas a la fuente pública, por otra de hierro, y cuando se hallaban en esta faena los jornaleros Román Ojeda y Eusebio Anguiano, hermanos políticos, derribóse el terreno, sepultándose a librándose de una muerte segura por

# TEATRO CINE OLYMPIA

EMPRESA QUINTANA. — TELEFONO 1356

GRANDIOSO ESTRENO, HOY, SABADO, 17 DE ABRIL

## TENTACION

Formidable superproducción sonora de la Casa Metro Goldwyn-Mayer, vivificada por GRETA GARBO, la artista suprema, con su más adecuado compañero de interpretación NILS ASTHER, el joven actor, y con JOHN MAS BROWN y DOROTY SEBASTIAN.

Interesante argumento y escenas de alta sociedad.

Complemento con una hermosa y divertida película cómica en español.

### PROXIMOS ESTRENOS:

## ¡QUE FENOMENO!

por HAROLD.

## SU NOCHE DE BODAS

Por IMPERIO ARGENTINA y PEPE ROMEU. La mejor película en español.

asfisia, gracias a la oportuna intervención de sus compañeros de trabajo.

—A Nájera, llegó en viaje de propaganda, el director del periódico republicano «El Clamor Zaragozano», don Inocencio E. Vázquez, el cual después de haber pasado el día de merienda y al retirarse a la fonda de la Campana, donde se hospedaba, se sintió enfermo, falleciendo seguidamente. El finado dejó dicho en su última voluntad, que se le enterrase civilmente, pero el párroco se opuso y fué enterrado en el cementerio católico, protestando la viuda y su amigo el concejal don Felipe Manrique.

—En Elciego, fueron leídas las primeras amonestaciones matrimoniales de los jóvenes Justo Murna y Carmen Trincado y las segundas de Rufina Alvarez, con su primo, Matías de Viña.

### RIPIOS DEL DIA

DE LA REPUBLICA

Pleno de libertades el pueblo hispano, ya respira a sus anchas el ciudadano.

Cesaron para siempre las dictaduras, y, con ello, de España las desventuras.

Del yugo esclavizante que la oprimía, supo, al fin, deshacerse la patria mía.

En impulso ferviente, noble y patriótico, de consciente y sensato dando la nota,

el pueblo hizo ostensible su ideal sano, y en un momento el pueblo fué soberano.

La República, ha tiempo tan deseada, nos da las libertades con su llegada.

Libre tiene el camino cualquier idea, siempre que destructora ni impura sea.

Libertad, sí, y bien grande, sin una trabaja; nada de lo que al pueblo le esclavizaba.

Libertad, sí; ya puede decir sin miedo cada cual a su gusto, cual es su credo.

Pero aquel que, abusando, la haga el ultraje de tomárla por burdo libertinaje,

verá al punto en el craso error que vive, ¡porque eso la República no lo concibe!

Orden, paz y trabajo, Esa es la fija, y ese ha de ser el lema que a España rija.

Una era vislumbro feliz y hermosa, que ante el mundo, a mi patria hará grandiosa.

Y por así sentirlo, con fe y con gana, grito: ¡Viva mi España republicana!

JUSTO MEDIO.

### Notas militares

EL EJERCITO Y LA REPUBLICA.—El coronel del regimiento de Infantería de Navarra de guarnición en Lérida, dió el día de la implantación de la República española la siguiente orden del Cuerpo:

«Señores jefes, oficiales, clases y soldados de este Regimiento.

Estamos viviendo en estos momentos, el episodio más grande que registra nuestra Historia y que por su magnitud y desarrollo habrá dejado asombrado al mundo entero, dándole idea de la cultura y civismo de nuestro pueblo, que ha implantado un cambio radical de régimen sin la menor efusión de sangre.

Las elecciones municipales del 12 demostraron que el pueblo, de quien somos fieles servidores, era eminentemente republicano.

Consecuencia de esta manifestación popular, el rey se ha expatriado y renunciado a sus derechos a la corona, ante un Gobierno de República, que preside don Niceto Alcalá Zamora.

Nuestro deber, en estos instantes no puede ser otro que sumarnos a la voluntad nacional, con toda nuestra energía, con todo nuestro entusiasmo, laborando como hasta ahora lo hemos hecho.

Vosotros los jefes, haciendo que el Regimiento continúe siendo una escuela de oficiales; vosotros, los capitanes, subalternos y clases, ayudando al mando en el cumplimiento de su misión, formando para la Patria soldados eficientes.

Pero, para lograr estos deseos, es de esperar que el nuevo Gobierno repare la injusticia cometida por los anteriores con nuestro Regimiento; el día 22 de enero último, cuando no obstante estar dispuesto lo contrario contra la ley y contra la justicia, una real orden telegráfica, que no vio la luz pública, como avergonzada de lo que mandaba, nos quitó nuestros oficiales, nuestras clases, nuestra música, nuestros soldados, ganado y armamento, y todo, ¿por qué?... digámoslo claramente: por miedo... ¿támbamos tachados de republicanos.

La oficialidad y las clases, que siempre habían trabajado con un entusiasmo sin límites, para dar a España buenos soldados, mereciendo diversos premios, sus memorias de instrucción, «demostrativos» de su fructífero trabajo, vió como en un momento se deshacía un Regimiento de los más gloriosos, sometido a una prueba que solo la disciplina que llevan en su alma, hizo que su rabia y su dolor no pasara del corazón donde quedó martirizando al entusiasta infante.

Enisteis vosotros, soldados de cuota, los que mitigasteis mi pena, vuestro sufragio tan contundente como el de las elecciones municipales del día 12, al elegir todos el Regimiento de Navarra, me dió la prueba categórica de la distinción y cariño del pueblo leridano para este nuestro querido Regimiento. Por esto, por vuestro conducto doy las gracias y saludo a la republicana y noble ciudad de Lérida, sois los primeros soldados de una naciente república, habéis acreedores a ella, ya que habéis tenido esa suerte, continuando con la misma disciplina y fe como hasta el presente de la que me tenéis orgulloso.

Y para todos, señores jefes, oficiales y tropa, mi más entusiasta felicitación y que vuestros entusiasmos no tengan otro norte y guía, que la formación de buenos soldados para la nueva República española que ha gau que ésta sea admirada y respetada por las demás potencias.

Y ahora conmigo, gritar todos con la fe en el corazón, que es hoy nuestra fe y la esperanza del mañana ¡¡Viva España!! ¡¡Viva la República!!—Vuestro coronel, Segundo «Rivas».

Idem el general de la quinta región, el teniente general don Leopoldo de Saro Martín, conde de la Playa de Ixáin.

Idem de la tercera región, el teniente general don Eladio Pin Ruano.

Idem de la cuarta región, el teniente general don Ignacio Despujol y Sabater.

Idem de la quinta región, el teniente general don Jorge Fernández de Heredia y Adalid.

Idem pase a la situación de actividad el general de división en situación de primera reserva don Miguel Cabanellas Ferrer.

Nombrando capitán general de la quinta región al general de división don Miguel Cabanellas Ferrer.

Idem capitán general de la quinta región, al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo, consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ascendiendo al empleo de general de división de la situación de actividad al general de brigada de la situación de primera reserva don Eduardo López de Ochoa y Portuondo, con la antigüedad de 19 de enero de 1924.

Nombrando capitán general de la cuarta región, al general de división don Eduardo López de Ochoa.

Ascendiendo al empleo de general de división de la situación de actividad al general de brigada de la situación de primera reserva don Pedro de la Cerda y López Molinero, con antigüedad de 31 de marzo de 1927.

Idem al general de brigada de la situación de primera reserva don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, con la de 31 de marzo de 1928.

Idem al general de brigada de la situación de primera reserva don José Riquelme y López Bago, con la de 20 de octubre de 1929.

Nombrando capitán general de la tercera región al general de división don José Riquelme y López Bago.

Disponiendo cese en el mando de la tercera división y pase a situación de primera reserva el general de división don Antonio Fernández Barreto.

Idem pase a situación de primera reserva el general de división don Daniel Manso Miguel, y disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem cese en el mando de la tercera brigada de Caballería y pase a situación de primera reserva el general de brigada don Daniel Cáceres y Poncede León.

Idem en el cargo de jefe de la Sección y Dirección de Aeronáutica de este Ministerio el general de brigada don Luis Lombarte Serrano.

Nombrando jefe de la Sección y Dirección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra al comandante de Infantería don Ramón Franco Bahamonde.

Disponiendo que todo el personal del Servicio de Aeronáutica a quien afecten los beneficios del decreto de amnistía, así como el que fué baja forzosa en dicho Servicio, cause alta de nuevo en el mismo en la situación A); concediéndole el plazo de quince días para que los jefes, oficiales y asimilados que pidieron voluntariamente su baja en el Servicio de Aviación, puedan cursar las papeletas de reintegro y confiriendo los mandos de aviación a los jefes siguientes:

Primer batallón de Aviación, comandante de Infantería don Felipe Díaz Sandino; segundo, comandante de Infantería don Tomás Barrón Ramos de Sotomayor; tercero, comandante de Infantería don Apolinario Sáenz de Buruaga; cuarto, comandante de Infantería don Luis Romero Basart; para la Dirección de los Servicios del material, el comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco, y para la Jefatura de las Escuelas tácticas, el coman-

Como un lago

Fresco y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encarnético para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

**aliron**

«DIARIO OFICIAL». — Este periódico oficial publica los decretos de constitución y nombramiento del Gobierno provisional de la República y de aquellos otros que hemos adelantado en nuestra información telefónica.

Entre los decretos de Guerra figuran los siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de capitán general de la primera región el teniente general don Federico Berenguer Fusté.

Idem de la segunda región, el teniente general don Leopoldo de Saro Martín, conde de la Playa de Ixáin.

Idem de la tercera región, el teniente general don Eladio Pin Ruano.

Idem de la cuarta región, el teniente general don Ignacio Despujol y Sabater.

Idem de la quinta región, el teniente general don Jorge Fernández de Heredia y Adalid.

Idem pase a la situación de actividad el general de división en situación de primera reserva don Miguel Cabanellas Ferrer.

Nombrando capitán general de la quinta región al general de división don Miguel Cabanellas Ferrer.

Idem capitán general de la quinta región, al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo, consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ascendiendo al empleo de general de división de la situación de actividad al general de brigada de la situación de primera reserva don Eduardo López de Ochoa y Portuondo, con la antigüedad de 19 de enero de 1924.

Nombrando capitán general de la cuarta región, al general de división don Eduardo López de Ochoa.

Ascendiendo al empleo de general de división de la situación de actividad al general de brigada de la situación de primera reserva don Pedro de la Cerda y López Molinero, con antigüedad de 31 de marzo de 1927.

Idem al general de brigada de la situación de primera reserva don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, con la de 31 de marzo de 1928.

Idem al general de brigada de la situación de primera reserva don José Riquelme y López Bago, con la de 20 de octubre de 1929.

Nombrando capitán general de la tercera región al general de división don José Riquelme y López Bago.

Disponiendo cese en el mando de la tercera división y pase a situación de primera reserva el general de división don Antonio Fernández Barreto.

Idem pase a situación de primera reserva el general de división don Daniel Manso Miguel, y disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem cese en el mando de la tercera brigada de Caballería y pase a situación de primera reserva el general de brigada don Daniel Cáceres y Poncede León.

Idem en el cargo de jefe de la Sección y Dirección de Aeronáutica de este Ministerio el general de brigada don Luis Lombarte Serrano.

Nombrando jefe de la Sección y Dirección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra al comandante de Infantería don Ramón Franco Bahamonde.

Disponiendo que todo el personal del Servicio de Aeronáutica a quien afecten los beneficios del decreto de amnistía, así como el que fué baja forzosa en dicho Servicio, cause alta de nuevo en el mismo en la situación A); concediéndole el plazo de quince días para que los jefes, oficiales y asimilados que pidieron voluntariamente su baja en el Servicio de Aviación, puedan cursar las papeletas de reintegro y confiriendo los mandos de aviación a los jefes siguientes:

Primer batallón de Aviación, comandante de Infantería don Felipe Díaz Sandino; segundo, comandante de Infantería don Tomás Barrón Ramos de Sotomayor; tercero, comandante de Infantería don Apolinario Sáenz de Buruaga; cuarto, comandante de Infantería don Luis Romero Basart; para la Dirección de los Servicios del material, el comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco, y para la Jefatura de las Escuelas tácticas, el coman-

dante de Caballería don José Legofurru Domínguez.

AYUDANTES. — El ministro de la Guerra nombra sus ayudantes de campo a los comandantes don Tomás Peire Catalero, de Estado Mayor, disponible voluntario en esta región; don Luis Flores González, del 13 de Artillería ligera, y don Alfredo Jimenez Orje, de Caballería, disponible forzoso en la primera región.

OTRAS DISPOSICIONES. — Los generales, jefes, oficiales y asimilados que formaban parte de la Casa militar del rey, cualquiera que sea la razón o concepto de ello, cesan en los destinos que tenían y quedan disponibles forzosos en la primera región.

En la misma situación quedan el coronel de Estado Mayor don Abilio Barbero y Saldaña, con destino en la Sección y Dirección de Aeronáutica; el de Ingenieros don Carlos Bernal García, del Servicio del material, y los tenientes coroneles de Infantería don Tarsilo Ugarte Fernández, don Guillermo Delgado Brackembury, el de Estado Mayor D. José Aymat Marca y el de Infantería don Joaquín González Gallarta, que mandaban los batallones primero, segundo, tercero y cuarto de Aviación, respectivamente.

—Los jefes y oficiales de la Escolta Real quedan disponibles forzosos, y por el capitán general de la primera región se procederá a distribuir las clases de tropa, ganado repuesto y material de todas clases entre las distintas del Arma de Caballería de la región.

EL CUERPO DE ALABARDEROS. — Los jefes que prestan servicio en el mismo y pertenecían a las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, se reintegrarán a ellos, en los que quedarán, por lo pronto, en situación de disponible forzoso.

El coronel de Ejército, único que subsiste de la antigua escala de dicho Cuerpo, quedará también en la misma situación, así como los oficiales menores.

En cuanto a los guardias, músicos, criados y demás personal, quedarán a disposición del capitán general, percibiendo sus haberes íntegros por la Pagaduría de Haberes.

EMBLEMAS. — Se dispone, según se adelantó por telégrafo, que desaparezcan de los uniformes emblemas, material y atributos militares, todas las insignias reales y representaciones de la Monarquía.

HORARIO. — También se dispone quedé sin efecto la relativa al adelanto de la hora legal en sesenta minutos.

INSTANCIAS. — Todas las instancias que hayan de elevarse por los generales, jefes, oficiales y clases de tropas, serán dirigidas al ministro.

RETIRO. — Al coronel de Infantería don Juan de Liniers, con destino en el Tercio, se le concede el retiro, según lo ha solicitado.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Santiago Félix Antonio Puertes Lería, María Blanca Viñés Acha, Aurora Alcalde Ruiz, Fernando Pascual Cortés, María del Carmen Manzanares Rodríguez, Pedro Moral Caspejo.

Defunciones.— Juan Martínez Galdás, de 63 años, de Maleján (Zaragoza); Ruperto Ocio Aldana, de 56 años, de San Asensio; Pedro Díez Hurtado, de 52 años, de Villamediana.

Matrimonios.— Pedro Miranda Ezquerro con Julia Galilea Martínez con María del Pilar Santos Velilla; Antonio Pardo Panero con María Díaz López; Valentín Ruiz Segura con Cecilia Galilea Fernández; Victoriano Collado González con Juana Alonso Barberas.

Consultorio Médico y Quirúrgico

**Luis Ruiz Mosso**

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, en sesión celebrada en el día de ayer, fueron revisados los expedientes de los Municipios que se citan, recayendo los acuerdos siguientes:

ENCISO.— 1931: Cecilio Jiménez Benito, pendiente de justificación; Conrado Muniña Rodríguez, reconocido resultó útil, siendo declarado soldado; Félix Benito Lafuente y José Sánchez Lacusant, pendientes de justificación; Gaspar Quemada Ibáñez, pendiente de recibirse certificaciones de la Junta de Guadalajara; Hilario Ochoa Mazo, Juan Rodrigo Fernández y Teodoro Sáenz Alonso, reconocidos resultaron útiles, siendo declarados soldados; Ildefonso Lafuente Lafuente, prorrogado de primera clase; Luis Quemada Vizmanos, pendiente de recibirse certificaciones de la Junta de Barcelona; Teodoro Alesón Palacios, se hace constar que la madre de este mozo renuncia al derecho que le asiste de que a su hijo se le conceda los beneficios de próroga de primera clase.—1929: Domingo Ochoa Rodríguez, prorrogado; Francisco Domínguez Martínez, servicios auxiliares; Lorenzo Prieto León, pendiente de observación.—1927: Edmundo Muniña Pascual, prorrogado; José Muñoz Verguizas, pendiente de justificación; Manuel Pastor Sánchez, se acuerda delegar el reconocimiento de este mozo en la Junta de Barcelona; Manuel Heras Rodrigo, útil para servicios auxiliares.

GALILEA.— 1931: Leopoldo Fernández Malo y Eusebio Royo Fernández Malo, prorrogados de primera clase; Daniel Gómez Mayayo, servicios auxiliares; Angel Santa Ana Aragón, reconocido resultó útil siendo declarado soldado.—1929: Francisco A. Ruete y Cayor Martínez, útiles para servicios auxiliares; Loreto Rodríguez Herce, pendiente de reconocimiento de documentos del extranjero.—1927: Víctor Herce Galilea, útil para servicios auxiliares.

CORERA.— 1931: Tomás Rodríguez Ruiz, pendiente de justificación y de expediente de documentos; Martín García Fernández, útil para servicios auxiliares; Rufio Arriaga Santo Tomás y Gregorio Romo Alonso, eliminados del alistamiento por haber sido alistados en la Marina.—1929: Ricardo Cerdón Pinillos, prorrogado; Basilio Barrio de Pablo, servicios auxiliares.—1927: Jacinto López Hierro, queda pendiente de recibirse la información prevenida en el artículo 300 del reglamento.

MUNILLA.— 1931: Lorenzo Blanco Blanco, Aurelio Benito Pérez, Agustín Ocón Mazo y Cipriano Santolalla Benito, reconocidos, resultaron útiles siendo declarados soldados; Cándido Blázquez Fernández, pendiente de justificación; Agustín Galicia Sáenz, pendiente de justificación; Ignacio Gil Gil, servicios auxiliares; Juan Martínez Aguirre, pendiente de recibirse certificaciones de la Junta de Barcelona; Nemesio Martínez Aguirre, pendiente de recibirse certificaciones de la Junta de Vizcaya; Agapito Muniña Sáenz de Tejada, pendiente de que se presente en la Junta de Navarra.—1929: Zollo Díaz García y Tomás María Sota, servicios auxiliares; Gregorio Gil Pellejero y Anastasio Pérez Blanco, prorrogados de primera clase.—1927: Anastasio Mallen Nieto y Rufino Pellejero Santolalla,

prorrogados de primera clase; José María Melarde Fernández, pendiente de observación.

ARNEDILLO.— 1931: Francisco Benito Peña, prófugo; Augusto Calleja González, Agapito López Liegullena, Jesús López y Honorato Martínez Garrido, útiles para servicios auxiliares; José López del Pozo, pendiente de recibirse certificaciones de la Junta de Salamanca; Narciso Marrodán Caro, se delegó en la Junta de Barcelona; Pablo Yanguas Pastor, prorrogado de primera clase.—1929: Sebastián Calvo Calvo, servicios auxiliares; Enrique García Arpón, prorrogado.—1927: Angel Claya Ibáñez y Vicente Sáenz de Tejada Gómez, prorrogados de primera clase.

INCIDENCIAS

CANILLAS DE RIO TUERTO.— 1929: Miguel Bravo Arregui, pendiente de recibirse la información prevenida en el artículo 300. Presentado y reconocido en el día de hoy queda pendiente de observación facultativa.

NAJERA.— 1931: Manuel Sáenz Sánchez, quedó pendiente de recibirse la información prevenida en el artículo 300. Recibida se acuerda delegar el reconocimiento del mismo en dos médicos titulares; Faustino García Martínez, quedó pendiente de observación facultativa y vistos los certificados de la misma se declara útil para servicios auxiliares.

VENTOSA.— 1929: Marcelino Ceniceros, sometido a observación y vistos los certificados se declara excluido temporal.

VILLAREJO.— 1929: Honorio Martínez Villoslada, sometido a observación y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares.

VILLAR DE TORRE.— 1927: Plácido Rubio Martínez, quedó pendiente de observación y vistos sus certificados se le declara excluido temporal.

Para el próximo lunes, día 20, corresponde revisar a los Ayuntamientos de Muro de Aguas, Ocoña Poyales, El Redal, El Villar de Arnedo, Quel, Robres, Santa Eulalia Bajera, Turuncún y Villarroya.

Distrito de Logroño

ALBELDA DE IREGUA, 16.

EL CAMBIO DE REGIMEN.— Han pasado ya los días ansiados por el advenimiento de la República y los habitantes de este pueblo, al igual que los del resto de España, completamente satisfechos por la forma suave, legal y benigna con que se ha verificado el cambio, reanudan sus tareas.

El día de ayer, a los muchos que bajaron de este pueblo a Logroño a participar de las alegrías de la nación República, hay que añadir un buen grupo que bajó por la tarde en la camioneta del comerciante don Rafael Lázaro. Por la noche hubo gaita, volteo de campanas y cohetes, y la mayoría del pueblo tomó parte en la alegría que reinó hasta media noche.

El pleno del Ayuntamiento saliente dió posesión del entrante, cambiando frases afectuosas por los concejales de ambas partes y acto seguido se eligieron los cargos de los concejales, que recayó por unanimidad de la siguiente forma: alcalde, don Luis López de Vicuña; segundo teniente, don Virgilio Ochagavía; tercero, don Julio Cámara; síndico, don Evaristo Ochagavía y demás concejales, don

EL SEÑOR Don José María Moreno Martínez

CAMILLERO DE LA CRUZ ROJA

falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad

Su esposa doña Fermína Sáenz Viguera; hijos don Marcelino, doña Gabriela, doña Esperanza, doña María Luisa, don Bernardo, don Angel y don José María; hijos políticos don Emilio Sesma Chivite, don Florentino Sáenz y don Santiago González; nietos, hermana política, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la CONDUCCION DEL CADAVER, que se verificará HOY, sábado, a las DOCE, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 18 de abril de 1931.

Casa mortuoria: calle del Marqués de San Nicolás, núm. 133. Por disposición expresa del finado, el entierro será civil. No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana. M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

Pedro Cámara Benito, don Gregorio Benito Zorzano, don Ildefonso Zapata, don Paulino Ramírez y don Rufino Gómez. Como todos los nombres son conocidos, sólo diré que hemos entrado con gran voluntad de trabajo y que esperamos, si la suerte nos favorece, en un rendimiento provechoso para Albelda.

Para descongestionar la labor del alcalde han sido nombrados para entender en el campo el primer teniente y para lo relacionado a calles y caminos, el segundo.

Antes de hacer punto final deseo hacer justicia a los concejales salientes, diciendo que han desempeñado los cargos con mucha honradez y desinterés, en especial el de alcalde, don Tomás Zorzano, que se ha sacrificado haciendo las comisiones gratis e igualmente ha permitido que pase la tubería del lavadero por sus posesiones.

NALDA, 16.

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.— En la tarde del día 14, apenas se supo por el telegrama de LA RIOJA, que el Gobierno provisional se había hecho cargo del Poder, se reunieron en el Ayuntamiento los concejales designados para formar un nuevo Concejo—todos ellos republicanos—con un gran número de vecinos de esta idea, los cuales salieron de la casa de la Villa, y precedidos por la banda de música, que interpretaba la Marsellesa, tras la bandera republicana, de la que era portadora la bella señorita Pilar López, recorrieron las calles. Luego se hizo baile hasta la hora de la cena.

En la mañana del siguiente día, se tocó diána, y a las diez empezó el baile público en la plaza, disparándose bombas y repicando las campanas, hasta la una de la tarde. A las cuatro hubo baile otra vez que duró hasta las ocho de la noche.

A las siete tomó posesión el nuevo Ayuntamiento y procedió a la elección de cargos, designando para alcalde a don Sergio Treviño Pérez y tenientes alcaldes primero y segundo, respectivamente, a don Eduardo Andrés y don Martín Pérez.

A las ocho de la noche los concejales y muchas personas del partido republicano se reunieron en banquete para celebrar la proclamación de la República, y después del banquete volvieron a hacer baile hasta la una de la madrugada.

El pueblo de Nalda ha celebrado con gran regocijo el advenimiento del

nuevo régimen, sin que se haya producido la menor alteración del orden público ni ningún incidente desagradable.—C.

DE NAVARRA

LODOSA, 17.

SOLEMNE PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.— Ayer, 16, fué solemnemente proclamada oficialmente la República. Por la mañana, nuestra banda municipal recorrió las calles tocando alegres diánas, que anunciaron a este vecindario el haberse declarado día festivo. A las doce los elementos republicanos, portando banderas republicanas, y retratos de Galán y Hernández, y seguidos de las autoridades y música, recorrieron el pueblo, dando atronadores vivas a la República, y a la libertad.

Esta manifestación regresó a la Casa Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal se procedió a la proclamación oficial de la República española, dándose lectura a las siguientes cuartillas:

¡Lodosanos! Vais a presenciar un acto solemnisimo y transcendental para la vida de la Patria. La bandera roja y guinda que hasta ayer simbolizó a la nación española, ha sido sustituida por la bandera tricolor, roja, guinda y morada, que desde hoy será nuestra enseña sacrosanta, que como españoles, quedamos obligados a respetar con veneración y a hacer que los demás también la respeten. En el momento solemnisimo en que veáis que manos entusiastas hacen ondear en este balcón la hasta hoy llamada bandera republicana, y desde hoy bandera de la gran República española, descubridnos todos con respeto grande, y ovacionarla pues esa ovación que le deis será la consagración del momento de transformarse un trozo de tela en verdadero y real símbolo de la patria española; y si una abrumadora mayoría de españoles, el memorable día 12 de este mes impusieron sus ideales acudiendo a las urnas electorales como ola gigante que todo lo arrastra ante sí, desde hoy que no sea una mayoría la que defienda a nuestro símbolo, sino todos los españoles sin excepción y en particular los lodosanos.

Restanme sólo dos palabras para decir que ningún temor debéis abrigar por el advenimiento de la República, pues la República no es un ogro que se traga a los hombres; antes por el

contrario, debéis esperar mucho bien, pues República, es libertad ordenada, igualdad en la justicia, y fraternidad ciudadana.

La República sólo exige que cada uno cumpla con sus deberes ciudadanos y que todos los ciudadanos respeten el pensar de los demás.

Gritemos, pues, con entusiasmo. ¡Viva la República! ¡Viva España!

Para el lunes se anuncia una conferencia con el fin de divulgar el verdadero sentido de República. A tal acto ha sido invitado el culto catedrático del Instituto de Calahorra, don Enrique Lagunero y el culto médico de ésta, don José Miranda.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 17

Ayer se verificó el entierro de nuestro convecino Joaquín Salazar García, que falleció a los 60 años de edad, siendo acompañado a su última morada por muchos parientes y amigos. Hoy se verificarán los funerales en la Parroquia. Reciban su esposa e hijos mi sentido pésame.

Ayer contrajeron matrimonio los jóvenes Victoria Ladrero Fernández, hija del exalcalde don Justo, y Eloy Alonso Bajo hijo de capataz de carreteras, residente en San Vicente de la Sonsierra. Bendijo la unión el párrico señor Aguado y actuaron de padrinos la señorita Carmen García Dueñas y el joven labrador Eduardo Salazar Villarejo. La novia iba de riquísimo luto, por el reciente fallecimiento de su abuelo paterno, pero luciendo su escultural belleza y simpatía.

Al acto asistió multitud de parientes y amigos, reinando alegría inusitada. El gasto se hizo en la casa de la contrayente y los esposos salieron de viaje de novios y la gente joven hizo un animado baile, pasando bien el día y parte de la noche.

Felicidades a los cónyuges y apreciables familias.

Desde el día 15 ondea en el balcón del Ayuntamiento la bandera republicana, y el nuevo Ayuntamiento se constituirá el domingo próximo, a las once de la mañana.

La alegría y tranquilidad en el pueblo es completa por todos conceptos.—El sustituto.

EZCARAY, 17.

ACTO DE PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.— En la tarde de ayer, y en el balcón de la casa de don Mariano García, donde está instalado el Comité republicano, fué ondeada la bandera republicana y puestos los retratos de los capitanes Galán y García Hernández. El edificio estaba profusamente iluminado.

Con el mayor entusiasmo y verdadero orden se sacó la insignia de la patria republicana en brazos del abanderado Maximiano Arnáiz, seguido de nutrida comitiva, que presidió el presidente del Comité, don Fernando Larrea. Recorrió las calles de la población a los acordes de la Marsellesa, interpretada por un sexteto, no cesando los vivas a la República, a Alcalá Zamora y a los capitales que dieron su vida por la libertad. Ondeada la bandera en su primitivo lugar, el presidente del Comité, con gran entusiasmo, dirigió la palabra a la muchedumbre, siendo repetidas veces ovacionado. A continuación hubo baile público, amenizado por el mismo sexteto, hasta las doce.

A las once y media de hoy, y con asistencia del Comité, Ayuntamiento

entrante y público, acompañados por la banda municipal, se ha llevado la bandera al salón de sesiones de la Casa del Concejo, en el cual estaba el Ayuntamiento saliente. Don Fernando Larrea, después de los actos de rúbrica, entregó la enseña al alcalde saliente, don Fortunato de Mateo. Este, con la bandera en su diestra, arregló al pueblo a seguir y colaborar por la República, porque esas han sido siempre sus ideas, siendo ovacionado y colocándose acto seguido por el mismo la bandera en el balcón de la Casa Consistorial.

Posesionado el nuevo Ayuntamiento, quedó constituido como sigue: alcalde, don Eduardo Masip; primer teniente, don Eugenio Larrea; segundo teniente, don José García; concejales: D. Eusebio Gómez, D. Gregorio Blas, don Simeón Gonzalo, don Marcos García, don Andrés Ortiz, don Timoteo Gómez y don Antonio Álvarez.

El nuevo alcalde dirigió la palabra, diciendo que está en todo y por todo a disposición del pueblo, que es el que lo ha elegido. También fué muy aplaudido.

Entre tanto la banda interpretaba el Hymno de Riego.

Esta tarde y noche habrá bailes para que el público se divierta, en conmemoración de la libertad.

Tanto ayer como hoy en todos los actos se hizo derroche de voladores. G. P.

HERRAMELLURI, 16

En cuanto se tuvo noticia en este pueblo, transmitida por teléfono, de que el rey había declinado sus poderes en un Gobierno presidido por Alcalá Zamora, los elementos republicanos celebraron una manifestación dentro del mayor orden, que recorrió el pueblo acompañada por la música y engrosado el nutrido grupo con gran número de simpatizantes.

Colocaron la bandera tricolor en la fachada de la Casa Ayuntamiento, saludándola con el mayor respeto, mientras que se daban frecuentes vivas a la naciente República y se disparaban abundantes cohetes.

Esta noche, los republicanos se han reunido en fraternal banquete que se ha celebrado en medio del mayor orden y alegría, congratulándose todos del advenimiento de la República y haciendo votos fervientes para que ésta sea para todos vivero de justicia, símbolo de paz, avoro de libertad y de trabajo y página gloriosa en la Historia patria, que muestre a la humanidad la prueba más gigante de la civilización de nuestra amada España.

SECCION DE NAJERA

URRUUELA, 17

NUEVO AYUNTAMIENTO.— Ayer quedó nombrado el nuevo Ayuntamiento de esta localidad, que queda constituido en la siguiente forma:

Alcalde-presidente, don Arturo Díez y Ruiz de Alegría; primer teniente de alcalde, don Eusebio Marijuán Alonso; segundo teniente de alcalde, don Lorenzo Leza Arenzana, y concejales, don Luis Angulo Lacalle, don Eusebio Marijuán Clemente, don Rufino Marijuán Lacanal, don Francisco Sáenz Esteban y don Luis García Rioja. El pueblo ha quedado muy satisfecho del resultado de las elecciones municipales y espera del nuevo Ayuntamiento cuanto puede desear un buen municipio, por ser los referidos señores personas de pro y capacitadas para su nuevo cargo, además de ser muy estimadas en el pueblo. A todos nuestra enhorabuena.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

—¡Ah!... ¡ah!... ¡ah!... —dijo en tres tonos distintos. Y en menos de un segundo, mil ideas, mil suposiciones raras e indefinidas cruzaron su imaginación. —¿Quién era, pues aquella joven que no era la señorita de Chaluse?... ¿Con qué carácter habitaba en el hotel?... ¿Cómo mandaba en él como única dueña?

—Además, ¿qué motivo había para tal contestación, tan enérgica y hasta agresiva con motivo de una pregunta sencilla y justificada?... Pero la joven había tomado otra vez su dulce actitud, y no era difícil adivinar que buscaba un medio para no acceder a la petición del médico. Por fin lo encontró. —Casimiro —dijo— busque en los bolsillos la llave de su papelería. El ayuda de cámara obedeció, sorprendido de lo que él creía una nueva capricho. Registró los bolsillos del traje y encontró por fin en uno de los del chaleco la llave que buscaba. Era diminuta, y tenía las cerraduras de seguridad. La joven corrió a su lado y dijo con acento breve y enérgico:

—Un martillo. Le presentaron uno.

Entonces, con gran estupefacción del médico, se arrodilló ante la chibite, colocó en hueco la llave sobre uno de los bordes de hierro forjado y de un martillazo la hizo pedazos. —Ya estoy tranquila —dijo poniéndose en pie. Y como la mirasen con aire asombrado, creyó deber justificar su modo de proceder, y dijo:

—Estoy segura de que el conde aprobará mi conducta. Cuando se ponga bueno mandará hacer otra llave. La explicación era innecesaria. No había ni un solo criado que no hubiera adivinado el móvil que le había guiado y no se dejara a sí mismo.

—La señorita tiene razón... No debe abrirse nunca el mueble en donde un agonizante guarda sus papeles. ¿Quién sabe el dinero que tiene en él?... Si faltara algo, todos la acusarían. Rota la llave, no cabe sospecha posible.

Pero el doctor no pensaba de la misma manera. —¿Qué puede haber en ese mueble que tanto interés tiene en que permanezca cerrado?... —se decía. A pesar de su curiosidad, no tenía ya motivo para alargar más la visita. Volvió a examinar al enfermo, cuyo estado era el mismo, y una vez explicado lo que había de hacer durante su ausencia, dijo que se marchaba a causa de sus numerosas y urgentes visitas, añadiendo que volvería a mediodía. —La señora León y yo iremos al enfermo —respondió Margarita— y le prometo que sus prescripciones serán cumplidas al pie de la letra.

Solamente espero que no se ofenda si aviso al médico del conde para que le preste a usted su concurso.

El señor Jordon encontró muy mal aquella advertencia, mucho más cuanto que ya le había ocurrido más de diez veces semejante desengaño. Su cedia un accidente, corrían a buscar la porque estaba cerca, y después que prodigaba los primeros auxilios al paciente y se lijoseaba de haber adquirido un cliente, se encontraba con que algún famoso doctor llegaba en aquel momento en su carruaje.

El infeliz médico supo ocultar su despecho y dijo: —Yo en su lugar haría lo que usted... y si juzga inútil que siga viniendo...

—Al contrario, caballero, lo creo preciso. —En ese caso, vendré. El doctor, saludando, se retiró. Margarita le acompañó hasta la escalera y allí le dijo en voz baja: —Ya sabe usted que no soy la hija del conde... Prede, pues, decirme con franqueza si su estado es desesperado.

—Alarmente sí; pero yo he perdido la esperanza. —Sin embargo, esa espantosa insensibilidad... —Es motivado por el... accidente de que ha sido víctima. Si legramos salvarle, desaparecerá la parálisis, y la facultad del movimiento irá viniendo poco a poco. Margarita escuchaba pálida y confusa como si pretendiera dirigir al doctor una pregunta que le costaba gran trabajo hacer. Por fin se armó de valor y balbuceó: —Si el conde falleciera, moriría sin recobrar el conocimiento... sin pronunciar una palabra?

—No se puede asegurar... La afección del señor Chaluse es de esas en que se estrellan todas las hipótesis de la ciencia.

Margarita regresó con el alma llena de tristeza al dormitorio del conde. Entretanto el médico se decía mientras bajaba la escalera:

—¿Qué joven tan extraña! Le causará espanto que el conde recobre la palabra, o deseará, por el contrario que pueda hablar?... ¿Será su heredera?... Con seguridad; todo esto es misterioso.

Su abstracción era tan absoluta que olvidaba hasta el sitio en que se hallaba, y se detenía en cada tramo de la escalera. Fue preciso, para volverle a la realidad, que sintiese en su rostro el aire fresco del patio.

—Amigo mío — dijo al ayuda de cámara, que le alumbraba — ordene al instante que extienda paia por la calle para amortiguar el ruido de los coches

En efecto, diez minutos más tarde una capa de paia de más de medio metro cubría la calle, y los transeúntes retardaban sin querer su paso, sabiendo lo que significaba en París esa lúgubre alfombra puesta fernte a una casa.

Casimiro, que había vigilado la operación, hecha por los mozos de cuadra, se disponía a volver a entrar en el portal, cuando un joven que hacía mucho rato que paseaba por delante de la casa, se dirigió precipitadamente hacia él.

Aquel personaje no tenía pelo de barba, y sin embargo, su tez era púrpura y algo arrugada como la de un antiguo bebedor de aguardiente. Su era de inteligencia y una audacia extraordinaria brillaba en sus ojos.

—¿Qué desea de mí? — le preguntó Casimiro.

El joven saludó cortésmente y dijo: —¿Cómo? ¿no me conoce?... Soy Víctor Chupin, dependiente del señor Isidor Fortunat.

—¡Calla, es cierto! Venía de parte de mi amo a preguntarle si tiene por fin los datos que esperaba; pero al ver que en la casa ocurría algo extraordinario, no he querido entrar y he estado acechándole desde la otra acera.

—Ha hecho usted bien. No he adquirido esos datos que me dice, a no ser que el marqués de Valorsay se tuvo ayer dos horas encerrado con el conde; pero éste está casi agonizando, y es posible que no pase de la noche.

Víctor Chupin dió un salto. —¿De veras?... exclamó. — ¿Entonces será por el quien se ha cubierto la calle de paja?

—Sí. Tiene suerte el conde, en medio de todo. No haría nadie lo mismo por mí. Creo que a mi patrón no le va a gustar mucho la noticia. Hasta la vista, señor Casimiro.

Y se alejó; pero al momento volvió sobre sus pasos como si le hubiese se asaltado una idea repentina. —Oiga — exclamó vivamente — estoy tan aturdido que ya no me acordaba de mis asuntos... Supongo que si muere el conde será usted el encargado de todos los preparativos de su entierro. Pues bien, no vaya a ninguna funeraria, sino a nuestra casa, cuyas señas encontrará aquí — y alargó al ayuda de cámara una tarjeta. — Nosotros trataremos por usted con la funeraria, y nos encargaremos de todo lo necesario. Así saldrá todo mejor y más barato gracias a ciertas

combinaciones de tarifa... Conque ¿qué le parece?

Casimiro se encogió de hombros. —¡Bah! — dijo — ¿a qué todo eso?

—¿Cómo?... ¿No sabe que en un entierro de primera hay quizá doscientos francos de comisión que nos podemos partir?

—Eso es otra cosa... Déme su tarjeta y cuente conmigo. Una vez solo, Víctor Chupin sacó de su bolsillo un reloj de plata. —Las ocho menos cinco — murmuró — y el patrón me aguarda a las ocho... Listo tengo que andar para no llegar tarde.

II

El señor Fortunat habitaba en 19 plaza de la Bolsa, número 27, cuarto tercero.

Tenía allí una vivienda cómoda; salón, comedor, alcoba, una vasta sala donde había dos dependientes escribiendo todo el día, y un hermoso despacho, santuario de sus caprichos y pensamientos.

Pagaba de arrendamiento 6.000 francos anuales, que es una bagatela al precio que se encuentran hoy las habitaciones. Además tenía derecho a una buhardilla en la cual acomodaba a su criada, la señora Doñeta, mujer de cuarenta años que había sido muy desventurada y que le servía ahora de cocinera.

El señor Fortunat era muy comocido en el barrio, en donde llevaba más de cinco años establecido, y como pagaba con exactitud el alquiler de la casa, las contribuciones, y cuantas personas le servían, era muy apreciado.

# DE CAMEROS

NESTARES, 16

A pesar del escaso vecindario de esa villa, al rumorearse la implantación de la República, produjo sensación la noticia y se esperó con impaciencia la llegada del peatón correo para leer la Prensa.

—En el día de hoy se ha reunido la junta municipal, siendo proclamados los señores siguientes:

Don Narciso Quintana Elías, don Rufino Fernández Lacalle, don Pedro García Yanguas, don Francisco Sáez López, don Juan Cruz Ijalba Adalid y don Jacinto Villarreal Villarreal.

Los cuatro primeros pertenecen en la actualidad a la Corporación, y, por tanto, han sido reelegidos; el quinto ha sido concejal en la anterior etapa y el último es nuevo.

—Después de bastantes días de primavera ha vuelto el cielo a encapotarse con tendencias a pequeñas lluvias, apareciendo algunas nieblas por las cordilleras.

—Se encuentra pasando unos días con sus familiares procedente de la capital nuestro buen amigo don Florencio Hurtado.—Ricardo.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 17:

Interior 4 por 100...	63'50
Amortizable 5 por 100...	77'50
Amortizable 4 por 100...	69'00
Exterior 4 por 100...	77'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	105'00
Acciones del Banco de España...	545'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	219'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	41'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	330'00
Francos Cheque...	38'80
Libras...	48'20
Dollars...	9'91
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa — Cupones y Titulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países Gros — Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cr. a la vista, 2 1/2 anual

Id. id. 8 días preaviso 3 id

Imposiciones a 3 meses 4 1/2 id

Id. a seis meses 4 id

Id. a un año 4 1/2 id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 anual

Id. especiales 4 id

## 2.000 PESETAS

Soberbio Renault, conducción 6 HP., de 4 asientos. Casto Barrio, Vara de Rey, número 20.

HALLAZGO de rueda de automóvil, el 27 de enero, entre Navarrete y Fuenmayor. Quien la hubiese perdido puede reclamarla a Pedro Tofé, corrales de Aspillueca.

BUENOSPEDES. Se desean dos o tres para estar como en familia. Razón, en LA RIOJA.

## HORTELANO

Para pueblo cercano a la capital, se necesita matrimonio; preferible sin hijos. Informarán Cabezon hermanos, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

SE NECESITA UN CRIADO de 15 a 18 años, para un molino harinero; y se vende un CARRO DE VARAS seminuevo, con su toldo. Tratar con la viuda de Andrés Rioja, en Casalarreina.

## Buen negocio

AVICULTOR TECNICO, PRACTICO, con cuatro incubadoras en explotación, mil pollos, cien conejos iara, instalados y material accesorio, de sea socio con diez mil pesetas, que se reintegrarán el segundo año, quedando socio por mitad industria. Razón, Posada la Ventosina, Logroño.

CARRITO ATARTANADO. Se vende, propio para lecheros o cortadores. Informes, Travesía San Juan, 11.

## VINAGRE

Se venden 1.500 cántaras tinto y clarete superior. Estaca y Estaquilla de Rupestris Lot, de mis cepas madres, a 13 y 7 pesetas millar. Juan G. Melón, en Alesón.

## TEJEROS

Para trabajar a destajo en cocido, necesito. Juan G. Melón, en Alesón.

## OFICIAL SASTRE

Se precisa en la Sastrería de Viuda de R. Pons.

## GRAMOFONO DE MALETA.

Se vende, marca acreditada, y barato. Razón, carretera de Villamediana, taller de tornear maderas, Raimundo Ortiz.

CASA. Se vende en la transversal de la carretera de Zaragoza, junto a la Panadería «La Madrileña», recién terminada. Costa de nueve viviendas y una gran planta baja; construcción imponente en hormigón armado. Precio ciento cuarenta mil pesetas. Informes, su propietario.

# Almacén de cementos

EL QUE MAS BARATO VENDE

No confundirse!

LADISLAO MORENO, en NAJERA

CASA. Se vende en la calle de la Ruavieja, 18, en buenas condiciones. Razón, en la misma.

OCASION. Se vende a toda prueba camioneta Renault 500 kilos. Emilio Jiménez, electricista, en Calahorra.

## OCASIONES VERDAD

SE VENDE A TODA PRUEBA: Dos camionetas Chevrolet, 6 cilindros, como nuevas.

Un Fiat 500, cerrado, 4 puertas, 6 ruedas, barato.

Un Fiat 503, cerrado, 4 puertas, 5 ruedas, barato.

Un fiat 501, abierto, en muy buen estado.

Un Cenauzo, chasis de 500 a 700 kilos, sin matricular, barato.

Dirigirse a Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

## SITIO CENTRICO y casa tranqui-

la desea dos o tres huéspedes económicos. Razón en LA RIOJA.

## CARRO DE VARAS y ARREOS

todo seminuevo, vende Eusebio Alonso, en Hervias.

## CRiado. De 18 años en adelante,

que sepa de labranza, se necesita. Tratar con Sergio Jiménez, en Hormilleja.

## Cocineray lavandera

Se necesitan. Pago viejo. Escribid con referencias a Hotel Rubio, Cerveza de Pisuegra (Palencia).

## Relojes de torre

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Benito Perea, Logroño.

## SE NECESITA UNA MUCHACHA

FORMAL para niños, en Murrieta, número 1, piso primero.

## SE ARRIENDA UN LOCAL en la

calle de la Cadena, núm. 5. Razón, Muro de la Mata, 10, piso primero.

## GRAN OCASION. Se vende un

Buick abierto, 7 plazas, a toda prueba y muy barato. Emilio Jiménez, electricista, en Calahorra.

## VACA. Se vende una de segundo

parto cumplida. Informa Anselma Píñillos, en Alberite.

## SE VENDE UN CARRO PLATA-

FORMA para 2.000 kilos, y arreos, en el almacén de cereales de José García Calzada, La Pasarela.

## PISO SEGUNDO. Se alquila en

52'50 ptas. Razón, en LA RIOJA.

## MUJER soltera o viuda sin hijos,

de 40 a 50 años, se necesita para pueblo. Será bien retribuida. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informan en esta Administración.

## EN LA TRANSVERSAL DE LA

CARRETERA DE ZARAGOZA, junto a la Panadería «La Madrileña», se alquilan pisos a 75 y 80 pesetas; casa bien ventilada y de nueva construcción.

## ENTRESUELO. Se arrienda con

galería y patio, en Rey Pastor, S. S. Informes, en la misma casa.

## OFICIALES DE MODISTA

HACEN FALTA. Razón, en LA RIOJA.

## SE VENDEN: un mostrador de esta-

ño, seminuevo; 60 sillas plegables y una satinadora. Tratar en el Bar Chaval, en Calahorra. No se contesta por carta.

## OFICIAL BARNIZADOR. Se necesi-

ta para muebles. Dirigirse a don Luis Domínguez, en Canales de la Sierra.

## OVEJAS. Se venden 56, y dos car-

neros. Tratar con Estanislao Pérez, en Elvillar (Alava).

## OPERARIAS

Hacen falta en la Fábrica de Ropa blanca de Enrique Carrillo. Avenida de Colón, letras E. A.

## DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta en casa del practicante Victorio Martínez, calle Mayor, número 22, en Calahorra.

## PUERTAS, VENTANAS, nuevas y

usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

## VERTEDERAS. Se venden dos, pe-

queñas, para viña, seminuevas. Razón, Roque-Martínez, en Anguciana.

## ARRIENDO O VENDO

CASA con dos pisos y amplio garaje, agua permanente, luz eléctrica y cuatro fanegas de tierra de regadío, situada a kilómetro y medio de la capital, en carretera de primer orden.

En el mismo sitio vende hermoso CHALET de tres pisos, un pabellón de 30 metros y gallinero. Por su situación topográfica y de altura, es inmejorable para sanatorio u otros usos análogos.

Para precio y condiciones, JACINTO ESCUDERO.

## LABRADORES. Vendo bocoyes, me-

dios bocoyes, bordelesas, tinos y cubas desde cien cántaras hasta mil. Julián Mora, en San Vicente de la Sonsierra.

## VACA HOLANDESA, de 4 años, 3

partos, leche de 8 días, se vende. Para tratar, con Jerónimo García, en Castañares de Rioja.

# CHICAS

SE NECESITAN.

Informarán en LA RIOJA.

## OCASION. MAQUINA «SINGER»

seminueva, se vende barata. Cadena, número 1, piso primero.

## VACANTE DE MEDICO

Se encuentra vacante la plaza de médico para la asistencia de 110 vecinos pudientes, con el sueldo anual de cinco mil pesetas, pagadas por trimestres por la Junta médica encargada al efecto.

Las solicitudes se remitirán al alcalde que suscribe, en el plazo de 15 días. Camprovín, 14 de abril de 1931.

El Alcalde ejerciente, Quiterio Ibáñez.

## EMPAPELADORAS

Se necesitan en la Fábrica de Pastillas EL LOGROÑES. Silvestre García, Mercado, número 66.

## LA PROTECTORA

Cooperativa de Funcionarios del Estado

Se necesita persona con conocimientos de contabilidad y mecanografía, para trabajar dos horas diarias durante las tardes, y una señorita para la caja. Informes, en esta Sociedad, de 6 a 7 de la tarde, los días 17 y 18 del actual.

## GRAN OCASION. Se vende un

Ford modelo antiguo, muy poco trabajado, reparado, con 7 ruedas muy buenas y a toda prueba, en 500 ptas. Dirigirse a Emilio Jiménez, electricista, en Calahorra.

## NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de siete días, desea criar en su casa, en Alcanadre. Informa Facundo Bocas, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, desea criar en su casa, para informes, Federico Ruiz, en Huécaros.

—Casada, de 23 años, leche de diez días, desea criar en su casa, en Aras (Navarra). Razón en Logroño, Mayor, número 100, entresuelo.

—Casada, de 28 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes en Logroño, Bretón de los Herreros, 10, 4.º Julián Salcedo.

—Casada, de 23 años, primiza, leche de dos meses, desea criar en su casa. Informa Santiago Bretón, en El Redal.

## COMPRO CABALITO castrado,

buen presencia. Ofertas, a Tomás de Miguel, en Nájera.

## Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

## BIDONES. Se venden para aceites

pesados o gasolina, de 200 litros, muy baratos, Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

## SE TRASPASA TIENDA DE COM-

ESTIBLES por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

## OCASION

Se vende casa con mucha vivienda y otras comodidades propias de labranza, con dos fanegas de tierra y árboles frutales. Informes, LA RIOJA.

## HABITACIONES. Se alquilan dos

en lo más céntrico, propias para escritorio o almacén de mercancías de poco volumen. Informes, Mercado, 41, entresuelo.

## FARMACIA

Se traspasa por razones de salud, antigua y bien situada, en buena calle de Bilbao. Razón, P. Guzmán, Belostica, 6, segundo piso, BILBAO.

## COCHECITO DE NIÑO. Se ven-

de en buen uso. Razón, Hotel París, Logroño.

## SOLAR propio para edificar, de 16

metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, G, 1.º, iz

## Funeraria LA SOLEDAD

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255

Avisos por la noche. Carmelitas, 4, 2.º

## PISO SEGUNDO. Se arrienda en

la calle del Mercado, 64, Informes, Marqués de San Nicolás, 60, 3.º

## SE NECESITAN CHICAS que se-

pan servir a la mesa. Ganarán buen sueldo. Informes, «La Gran Vía», calle del Peso, número 5.

## VENDO CASAS Y FINCAS, doy

dinero en hipotecas. Pantalón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

## PISO CON CUADRA para once va-

cas, se arrienda. Informa José Miranda, en el Cristo del Humilladero.

## LABORATORIOS

Químicos de Análisis general

Integración completa

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

ESTABLECIMIENTOS

JODRA

PRINCIPAL

MADRID

# Compra y venta

de automóviles usados AGENCIA

NASH, General, Zurbano, 22.

## Garbanzos a mojo

SUPERIORISIMOS, 0'80 KILO.

Huevería «La Granja». Mercado, 11.

## SE PINTAN HABITACIONES al

temple, a 7 pesetas, bien pintadas, dentro y fuera de la capital. Dirigirse a la calle Marqués de San Nicolás, número 82, piso tercero, y a la Plaza de Abastos, puesto número 41.

## TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

## ENTRESUELO Y PRIMER PISO

Casa de nueva construcción, sol todo el día y baño, se arriendan en 80 y 60 pesetas. Informes, Mercado, 4, 1.º

## Machos y mulas

Ventas permanentes: en Logroño, ferrial 2, y en Calahorra, Cuesta del Río, 15. Facilidades en el pago. Y machos cerrados de cambio. Francisco Pascual.

## HERREROS. Necesito dos oficiales,

prácticos en herramienta y maquinaria agrícola. Santos Gil Baroja, Ruavieja, número 50, Logroño.

## SE VENDEN novillo de 5 años, de-

recho, a toda prueba, y un vaca en días de parir, izquierda, para tratar, con Miguel Armas, en Berceo.

## MOTOR. Se vende uno de aceite

pesado, «Diesel», 15 HP., marca «Campbell», horizontal, con arranque en frío, completamente nuevo, con dos meses de uso; puede probarse en Cuzcurrita, Tomás Minguez. Tratar con Faustino Moreno, en Vinuesa (Soria).

## Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Telf.º 191

## Viuda de Regino Díaz

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, 3.º

## HERRERO. Se necesita criado que

lleve uno o dos años en el oficio, en casa de Emiliano Tricio, en San Vicente de la Sonsierra.

## CRiado PARA LABRANZA, de 16

a 18 años, se necesita en casa de Dámaso Sánchez, en San Adrián (Navarra), a tres kilómetros de Calahorra.

## SE ALQUILA EN PUEBLO DE

LA SIERRA casa amueblada, con agua corriente y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

## Granja Virgen de Estibalitz

Venta de polluelos Leghorn y Rhode, raza seleccionada al nido trampa; huevos para incubar desde 6 ptas. docena; polluelos de pato Orpington y corredores de India; huevos para incubar de los mismos. Palomas, cerdos de Vitoria, magníficos ejemplares; piensos para polluelos y ponedoras; jaulas criadoras para polluelos, sistema moderno. No compréis nada sin consultar esta Casa. Dirección: Damián García Freixa, Vitoria. Teléfono 892. a

# Y ESO

DE CALIDAD INSUPERABLE

Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

## GRANDES SECCIONES A 0'05.

Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre noveces extras. Razón.

## La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

## Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

TELEFONOS 1754-1258

Servicio de fétetro y coche 25 ptas

Gratis a los pobres

## MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP.,

seminuevo; una BASCULA para 300 kilos y un CARBITO para una caballería, se venden. Razón, Mayor, 122, segundo piso. Lope Marín.

## PLANTAS BAJAS. Se arriendan

dos, propias para almacén de vinos, tiendas o cosa análoga, juntas o separadas, en General Espartero, V. Informes, Duquesa Victoria, F, 1.º, dcha.

## ARRIENDO PLANTA BAJA propia

para garage o cualquier industria de importancia, en Duquesa de la Victoria, 5. Informarán en Espartero, número 6, piso segundo, izquierda.

## COMPRO MAQUINARIA DE CAR-

# Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es { rápido  
científico  
agradable

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

## Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor cetero agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielas Curridas, Charreteras, Uniformes y Cuchillos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pasirones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brca, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

## Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

## Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 2 y 3'50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

## A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá a Vd. **GRATIS** en Logroño, sólo por ocho horas, el **jueves, día 23 de abril, en el Hotel Paris**

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita, No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista Sr. **TORRENT** tendrá sumo gusto en recibirle en **LOGROÑO, el JUEVES, día 23 de abril, en el HOTEL PARIS, de nueve a una y de dos a seis.**

NOTAS.—En Pamplona, el día 22, en el Hotel Pirineos; en Haro, el día 24, en el Hotel Adela, y en Vitoria, el día 25, en el Hotel Francia

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13. "Casa Torrent"



SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO NORTE AMERICA

### CONTE BIANCAMAN

de Gibraltar 27 abril

SUD AMERICA

### CONTE VERDE

De Barcelona 6 mayo

### CONTE ROSSO

de Barcelona 29 mayo

Médicos y cocineros españoles.

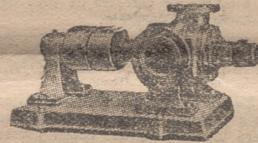
### Lloyd Sabaudó

Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 31-33

Dirección telegráfica: "Sabaudó"

Agente en LOGROÑO, Joaquín de Victoriano, Bretón de los Herreos, núm. 17.

## Bombas centrífugas KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, acotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE. VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA.

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-BILBAO Agencia en Logroño.-General Zurbano, 14. TELEFONO 1.652.

## COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 29 de abril efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas sde carga

### AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente de estos almacenes o desde vagón del ferrocarril. Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

CONVALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

## Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la cruda, a los ferruginosos, etc. — PARIS.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES. Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC. Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «ORDUSA», el día 3 de mayo de 1931. El vapor «ORBITA», el día 24 de mayo de 1931. La moto nave «REINA DEL PACIFICO», el 21 de junio de 1931. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Precios en tercera clase: Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos). Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34 41. Dirección «BASTERRECHEA»

### PARTOS

Rafaela Mustones. —Zaragoza.— De 10 a 12. — Teléfono 2.583. Profesora del Hospital Pénion económica en barazadas Cuarto de baño.

DOS YEGUAS cerradas: una con su potra y otra para parir, las vende a toda prueba Pedro Ruiz de la Cuesta, en Santo Domingo de la Calzada.

ABONOS Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CASA CON TIENDA Se alquila la del núm. 19 de la calle San Juan. Razón, Cervantes, 1, 3.º, d.

PIANO Y OTROS MUEBLES. Se venden en buen uso, Razón, en LA RIOJA.

## CHAMPION

BUJIAS

CON ELLAS HARA QUE SU COCHE SUBA CON MAS FACILIDAD

CONCESIONARIO FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

### NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS.

El Mata - Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Producto del Laboratorio Sôkatarg, calle del Ter, 46. Teléfono 50.791. BARCELONA.

EL TERROR DE LAS RATAS

LA SENTENCIA A SU MALDAD

NOTA. — Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.